



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 390

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSER MAESTRO MOLINER

Sesión núm. 18

celebrada el martes 11 de mayo de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Martínez Solimán), para:

- | | |
|---|---|
| — Informar sobre «Refundación de la Cooperación Española: la reforma del sistema y el papel de la AECID». A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/001144) | 2 |
| — Informar sobre las líneas estratégicas de la citada Agencia. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 212/000335) | 2 |
| — Explicar las líneas generales en su mandato de la AECID. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000442) | 2 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Damos la bienvenida al director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, don Magdy Esteban Martínez Solimán, y pasamos a sustanciar el orden del día de la presente reunión. Se van a celebrar las siguientes comparecencias. En primer lugar, la del director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para informar sobre la refundación de la cooperación española, la reforma del sistema y el papel de la Aecid, a petición del Gobierno. En segundo lugar, la del director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para informar sobre las líneas estratégicas de la citada agencia, por parte del Grupo Parlamentario Republicano. Y en tercer lugar, la del director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para explicar las líneas generales en su mandato de la Aecid, por parte del Grupo Parlamentario Popular. De acuerdo con la reunión de Mesa y portavoces de la Comisión del día 16 de febrero, estas comparecencias se tramitarán de manera acumulada.

Se procede a tramitar las solicitudes de comparecencia, y para ello, sin más dilación, cedo la palabra al señor Martínez Solimán, a quien doy la bienvenida; que este también sea un foro habitual para usted. Muchísimas gracias. Tiene la palabra.

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Martínez Solimán): Comparezco en esta Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo a petición propia, desde que asumiera mi actual responsabilidad al frente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Asimismo agradezco al Grupo Parlamentario Republicano y al Grupo Parlamentario Popular su solicitud de comparecencia. Centraré mi exposición, como ha dicho la señora presidenta, de manera acumulada, en torno a dos grandes cuestiones estrechamente relacionadas: la necesidad de refundación de la cooperación española y el papel de la Aecid en este proceso, con arreglo a su mandato. Escoger estos dos temas conlleva un mensaje y una solicitud a todos los grupos parlamentarios del Congreso. España necesita fortalecer su cooperación, que se encuentra en una situación de debilidad muy por debajo de lo que nos corresponde como país, y para ello hay dos herramientas: las leyes y los presupuestos, las reformas y los recursos, y ambas dependen de sus señorías.

Para hacer un análisis de la situación actual de la cooperación española, es clave aceptar que estamos saliendo de una década de penuria en la que se decidió sacrificar este gasto público de la acción exterior en aras de otras necesidades de la sociedad española. Como dijo el presidente del Gobierno en la conferencia de embajadores del pasado mes de enero, y lo cito: la cooperación para el desarrollo ha sufrido desgraciadamente en los últimos años las consecuencias de la austeridad, y se ha visto resentida por los recortes. Fin de la cita. Muchos países de nuestro entorno sufrieron durante la crisis. A medida que se iban recuperando sus economías reinvertieron en su cooperación, y ese es el esfuerzo que tal vez nos toca hacer ahora. Se da, sin embargo, una feliz paradoja en el caso de la Aecid y de la cooperación española. A pesar de los pesares han sobrevivido o han sabido encontrar recursos alternativos, especialmente en Europa, y han utilizado los pocos medios que les quedaban con admirable eficacia, haciendo menos con mucho menos, pero haciendo mucho con muy poco. La cooperación española gravita, por darles unas pocas cifras, en torno a los 3100 millones de euros. La cooperación de los Estados Unidos es once veces mayor, la de Alemania ocho veces más potente, Francia dispone de cuatro veces más recursos, Suecia y Holanda representan el doble que nosotros, y nos superan con creces Noruega, Suiza, Canadá, Italia y Australia. En proporción a nuestra renta debiéramos ser el país número doce o trece, pero somos el veintiuno; deberíamos dedicar algo más de 7500 millones a la cooperación, pero invertimos menos de la mitad. El impacto de ese desfase es muy visible: una sociedad civil cooperante con escasos recursos, un exceso de dependencia de la Unión Europea, con dificultades para cofinanciar sus intervenciones e influir en sus políticas, una cooperación financiera escuálida, unas estructuras de la Aecid menguadas y un personal cooperante que sobrevive en las mismas condiciones materiales que las de hace una década o más. La cooperación española sigue ocupando su espacio a base de calidad, sacrificios e imaginación, tres virtudes que se están agotando y cuyo límite se acerca a gran velocidad como la aguja de la gasolina al final de la reserva. Les decía que, a pesar de las adversidades y estrecheces, la cooperación y la Aecid no han cerrado sus puertas en ningún sitio del mundo ni han bajado sus brazos, muy al contrario, se ha hecho un esfuerzo enorme en contextos especialmente frágiles para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 3

ajustar las operaciones a las crisis y para reasignar de manera eficaz los recursos a las prioridades de recuperación más evidentes. Hacemos muchísimo, repito, con bastante poco.

Señorías, la cooperación para el desarrollo es una parte central de la acción exterior del Estado, en tanto que proyecta de forma nítida la combinación de valores e intereses de nuestro país. Es reflejo de la imagen que queremos proyectar a nivel internacional la de una sociedad solidaria, eficaz, dialogante, que colabora con sus socios en la consecución de la Agenda 2030 y que comparte para ello el talento, el conocimiento, la excelencia y la riqueza de nuestra sociedad civil, de nuestros funcionarios y de otros actores de la cooperación española como el mundo académico o el sector privado. La cooperación para el desarrollo es, por tanto, una política de Estado encargada de vehicular el mandato de solidaridad internacional de la ciudadanía española que caracteriza y representa a cualquier gran país. De ahí que los elementos vertebradores de la misma deban gozar del mayor consenso posible; un país de nuestra estatura no puede tener una cooperación anodina. A mi juicio, la cooperación es parte imprescindible de la acción exterior y una de las mejores marcas España que tenemos. Son conocidas y apreciadas nuestras organizaciones de la sociedad civil, nuestros centros culturales, nuestra oferta formativa, los programas de apoyo, la ayuda humanitaria y nuestras señas de identidad. Somos —lo dicen los demás— una cooperación querida y desinteresada en el mejor sentido de la palabra.

Desde mi punto de vista, la refundación de la cooperación debería conseguir acuñar tres ces: cantidad —seguramente el menos elegante, pero quizá el más importante de los objetivos—, calidad y coherencia. La cantidad es una necesidad acuciante porque debajo de ciertas capacidades nuestra cooperación simplemente no es creíble, y solo sobrevive gracias al heroísmo de sus actores: los cooperantes en el exterior, el personal sanitario humanitario, los profesionales de las ONGD y nuestros voluntarios. El avance de la AOD 2020 la sitúa en el 0,24 % de nuestro PIB. Hemos avanzado ligeramente en términos relativos, pero queda por dar el salto que dé más impacto, que revierta anteriores recortes presupuestarios y que permita alcanzar el 0,7 % de la renta nacional bruta como AOD y el 0,5 % como objetivo intermedio en la presente legislatura. En último término, se trata de ascender a primera división como país de primera que somos, una categoría que hay que recuperar cuanto antes.

La calidad es la segunda de las tres ces. Se requiere para disponer y retener el talento que tanto nos cuesta formar, dotando al sistema de unos recursos humanos profesionalmente cualificados. Necesitamos procedimientos más ágiles que permitan combinar eficacia y seguimiento adecuado de los programas y proyectos, de tal manera que podamos trasladar mejor a la ciudadanía nuestra contribución al desarrollo de los países socios. Por culpa de la falta de cantidad estamos perdiendo nuestra calidad. No tenemos ahora mismo la capacidad de competir con las organizaciones que lideran la cooperación al desarrollo en el mundo.

La coherencia, la tercera ce, es también fundamental. El sistema de cooperación español es un sistema descentralizado que implica a todos los niveles de la Administración y a numerosos actores de otra índole. Debemos hacer, pues, un esfuerzo de armonización y coordinación que evite solapamientos y permita complementarnos proyectando mejor la diversidad.

Mientras muchos países líderes como Canadá, Alemania, Francia, Japón o el Reino Unido reforman sus estructuras para tener una cooperación más compacta, en España hemos hecho precisamente lo contrario. Para tener éxito en la refundación de la cooperación española harán falta esas tres ces que les propongo, lo que seguramente pondrá de manifiesto el próximo examen de pares del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Nos movemos, además, señorías, en dos planos temporales complementarios: por una parte, la reforma en mayúsculas, cuya centralidad debiera de reflejarse en una nueva ley de cooperación; por otra, las pequeñas pero imprescindibles reformas que persiguen la dignificación profesional del colectivo cooperante, la eficacia y simplificación de los procedimientos, tanto en las subvenciones como en la cooperación financiera, y el despegue de la cooperación de cultura y desarrollo. Ello incluye una serie de reformas, la del estatuto de la agencia, la del estatuto del cooperante, la de los instrumentos financieros y la de la normativa de subvenciones a la cooperación internacional. Este proceso de reformas se articulará con toda transparencia en torno a diez citas imprescindibles, una vez conozcamos el informe de la subcomisión del Congreso. Primero, una consulta política de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con los portavoces de los grupos parlamentarios. Segundo, la presentación pública por la ministra de la nueva visión y del decálogo del Gobierno para la cooperación española. Tercero, una reunión extraordinaria del Consejo de Cooperación presidida también por la ministra. Cuarto, un proceso de consulta pública amplio, como marca la ley, dirigido por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Quinto, reuniones del consejo interministerial e interterritorial que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 4

dirigirá también la secretaria de Estado. Séptimo, consultas a los entes locales a través de la FEMP y Confocos. Octavo, una serie de sesiones monográficas del consejo rector de la propia agencia. Noveno, un proceso de consulta interna en la agencia entre sus funcionarios y personal laboral. Y finalmente y décimo, una mesa de diálogo social en la que se aborden los temas laborales y de personal centrales de la reforma, estas tres últimas a mi cargo.

Los pilares sustantivos de la reforma serán el refuerzo de la cooperación financiera, el liderazgo de la cooperación con la Unión Europea, al menos en una veintena de países, y el diseño de una carrera del cooperante dignificada y atractiva. A estos ejes añado cuatro aspectos adicionales: un mayor trabajo con la cooperación descentralizada, el fortalecimiento de la acción humanitaria, la importancia del tercer sector en España y nuestras nuevas líneas de trabajo transversales.

Permítanme hablarles un poco de cooperación financiera, que es un tema que sí interesa. El refuerzo de la cooperación financiera es uno de los pilares de la reforma, por ser un instrumento imprescindible al servicio del desarrollo. Por su potencial, por su impacto, por su complementariedad con la cooperación no reembolsable, la financiera permite abordar proyectos de mayor envergadura, llegar a un mayor número de beneficiarios, acelerar el ritmo de los avances en la lucha contra la pobreza, afianzar las alianzas público-privadas —algo interesante también para nuestra empresa—, además de tener la ventaja de ser por definición razonablemente rentable, tanto para el que la presta como para el prestatario, al financiar los costes de operación del primero y facilitar liquidez al segundo por debajo de los precios de mercado. Por ilustrarles, señorías, prestamos desde el 4 al 0,75 % y a veces damos condiciones preferentes de más de un lustro de carencia y varias décadas de amortización. Nuestra financiera reta al mejor socio a igualar nuestras condiciones y muchas veces los arrastra a nuestros niveles preferentes en operaciones de *blending* o de *parallel track financing*. Nuestra cooperación financiera, está, sin embargo, lastrada por procedimientos plúmbeos, autorizaciones y filtros innecesarios y corsés de estructura que no nos permiten hacer más. De ahí que necesitemos reforzar la cogobernanza con los ministerios económicos en la estructura que parezca más adecuada, dentro del ámbito de la agencia, como ocurre en los países con una cooperación más fuerte, Alemania, Francia, Italia o Japón, y aunar en espacios de coordinación los préstamos, las operaciones de canje y conversión de deuda pública española y la influencia que poseen las sillas de España en la banca internacional de desarrollo. La arquitectura más conveniente para este propósito tendrá que respetar los mandatos de quienes en la Administración General del Estado definen las condiciones de exposición del prestatario y de España en esos países, las operaciones del Tesoro, el terreno colindante y muchas veces estratégico de la internacionalización de la empresa española en los países socios de la cooperación, y las operaciones de *blending* con bancos como el BID, la BAD, el Banco Mundial o el FIDA. Para ello la capacidad de la Aecid debe incrementarse recuperando la experticia de la que la agencia se desprendió en su día y que se ha alojado en otras instancias.

En suma, si creen, como creo yo, que este es el ámbito de mayor crecimiento potencial de la cooperación española, habremos de darnos los medios para operar ese crecimiento que sitúo en una proyección razonada por encima de los 500 millones de euros anuales en operaciones aprobadas al final de la legislatura. Los mercados públicos ya nos están indicando que muchos Estados buenos pagadores, pero con enormes problemas de liquidez, debido al desplome de sus ingresos y al aumento de sus gastos COVID, van a necesitar urgentemente finanzas para el desarrollo de sus servicios sociales básicos y de su reactivación económica. De nosotros depende estar en disponibilidad de ayudarles, y para todo eso necesitaremos reformar la Ley de Cooperación Financiera que, además de mejorar la arquitectura y los procesos, debería incorporar nuevos instrumentos de la cooperación financiera internacional como los avales y las garantías.

Es de justicia, finalmente, en este capítulo sobre la cuestión financiera y transitando hacia otros mecanismos, reivindicar la importancia estratégica del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento: más de 2100 millones de euros movilizados, 800 de los cuales de donación española, para hacer realidad los derechos humanos al agua y al saneamiento a través de ochenta y un programas en dieciocho países de América Latina y el Caribe, que han beneficiado directamente ya a más de 3,6 millones de personas, en alianza con nuestros países socios y con grandes donantes como el BID o la Unión Europea.

A veces se plantea en el sector, señorías, que la Unión Europea nos ha delegado tantos o cuantos millones para la cooperación española. Más bien habría que empezar diciendo, a mi juicio, que España es un socio muy fiable de la cooperación europea, a la que hace su principal aportación multilateral. Este año hemos contribuido con 1154 millones de euros a la cooperación de la Unión Europea, y nos hemos situado de manera excelente como el tercer socio de las DUE sobre el terreno, tras Alemania y Francia, y muy por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 5

encima de otras cooperaciones bilaterales mucho más potentes que la nuestra. Desde la Aecid contribuimos para que las iniciativas del equipo Europa respondan a nuestros intereses en materia de cooperación, ya sea en el ámbito del pacto verde, del crecimiento económico y creación de empleo, de la digitalización, de la inclusión social, la gobernanza o el complejo binomio migración y desarrollo. Nuestro esfuerzo es hacer más española la cooperación europea, tanto a través de su personal directivo como de sus prioridades temáticas y geográficas, aportando presencia de nuestro país bajo bandera europea en las regiones que no son prioritarias para la cooperación española, pero que también necesitan ayuda. Y queremos, asimismo, hacer más europea la cooperación española participando en los equipos Europa, liderando las TEI en al menos veinte países y trabajando con varios otros Estados miembros de la UE y las estructuras de la Comisión, especialmente INTPA y NEAR, además de ECHO en acción humanitaria. Hemos planteado la imperiosa necesidad de mantener un caudal de cooperación con los refugiados saharauis y con América Latina y el Caribe, con la vecindad sur del Mediterráneo y con el mundo árabe, que no son la primera prioridad para muchos de nuestros socios europeos. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, han desaparecido muchas cooperaciones bilaterales, pero se mantienen firmes dos: la española y la europea, trabajando juntas por objetivos comunes.

Como en todo en la vida, para ser un buen socio hay que aportar. Lamentablemente, nuestros actuales recursos no nos permiten cofinanciar proyectos más que en muy modesta proporción, y esto debería cambiar en este nuevo ciclo del NDICI, que ha pasado a denominarse Europa Global. La cooperación delegada es, sin duda, junto a la reembolsable, la segunda área con mayor potencial de crecimiento de la cooperación española, y debemos en este sentido reforzar nuestras estructuras que, por el momento, penan para ejecutar el volumen de que hemos dispuesto.

No cabe duda de que la cooperación española y la europea deben adaptarse al nuevo contexto internacional. Por eso, a los sectores más tradicionales de nuestra cooperación, América Latina, el Caribe, África, mundo árabe y Filipinas, agua, seguridad alimentaria, fortalecimiento institucional, salud, formación profesional y empleabilidad, cultura y desarrollo, se les van a añadir ahora otros sectores como la educación digital, la transición ecológica o la asistencia electoral, todos ellos con una dimensión más sistemática de igualdad de género. Y es que el desarrollo no se logra, señorías, sin la participación efectiva de las mujeres y la promoción de sus derechos.

Nuestra programación contiene nuevas iniciativas que estamos presentando ante la Comisión, como la iniciativa de educación digital en Centroamérica, la de recuperación económica en América Latina o una más amplia de migraciones en la ruta atlántica de África occidental. A estas iniciativas contribuimos desde la Aecid con la perspectiva de desarrollo, incluida la prevención de la trata y el tráfico de migrantes y las mejores prácticas de migración circular y retornos voluntarios de migrantes. La Aecid tiene amplia experiencia en la ejecución de este tipo de cooperación al ser la entidad española que ha ejecutado más fondos delegados de la Unión Europea —desde 2011 superamos los 500 millones de euros— y contar con una cartera creciente de nuevos proyectos. A ello se le añade la parte de programación en desarrollo ejecutado por la Fliapp desde la misma fecha, que supera los 400 millones de euros. La reforma de la Aecid contribuirá a aumentar nuestros niveles de ejecución en este ámbito, pero quiero adelantarles que ya estamos adoptando medidas de choque para que este mismo año logremos una mejora sustantiva en la ejecución.

Uno de los temas más debatidos en torno a cualquier reforma de la cooperación se refiere al colectivo profesional cooperante, empezando por el de la propia agencia que es el más numeroso. Se trata de diseñar por primera vez una carrera profesional valorada y moderna, comparable con las de nuestro entorno. Les doy algunas cifras de nuevo para situarnos. Según nuestro último estudio, que fue presentado a su majestad el rey en el Día del Cooperante pasado, 2625 españoles y españolas de todas las comunidades y ciudades autónomas se encuentran ahora mismo destacados en el exterior, con Bolivia y Mozambique como los países de mayor presencia para dedicarse profesionalmente a la cooperación internacional para el desarrollo y a la acción humanitaria. Una buena parte de ese colectivo es religioso, mayoritariamente femenino y su edad media afirma una gran madurez profesional. Respecto de este colectivo planteo que tiene la Administración General del Estado un deber de cuidado, que incluye la protección frente a riesgos, la representación, la información y el ofrecimiento de mecanismos de coordinación voluntaria.

El personal cooperante de la Administración General del Estado en el exterior trabaja en condiciones manifiestamente mejorables; no existe un mecanismo de creación de cantera, lo que ha resultado en una mayor dificultad para reemplazar a los excelentes profesionales con los que hoy contamos en el momento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 6

en el que se jubilan. Para evitar esa obsolescencia estamos reeditando las becas para jóvenes cooperantes, para que jóvenes profesionales se interesen por la cooperación al desarrollo y vayan testando si ese puede ser su futuro profesional.

Los problemas de retención del talento y creación de un itinerario profesional homologable al de nuestros colegas europeos o al de la ONU son los siguientes. Uno, las condiciones salariales y retributivas son insuficientes y se han deteriorado. Nuestra gente percibe aproximadamente la mitad de los ingresos del personal técnico equivalente de la ONU y menos de la mitad que los profesionales de cooperación de la Unión Europea. En eso necesitamos un acercamiento. Dos, se pide a nuestro personal directivo que sean, por un lado, directores, directoras, coordinadores, coordinadoras generales de la cooperación, expertos en desarrollo y al mismo tiempo que sean cajeros pagadores, gestores financieros y contables y de recursos humanos. Eso genera un perfil imposible que necesitamos resolver con la creación de la figura de los cancilleres de cooperación, que operen al modo en que operan los cancilleres en nuestras embajadas. Tres, el salario de nuestros responsables de programas y proyectos, la piedra angular de nuestras oficinas, ha experimentado una subida de 29 098,84 euros en el año 2010 a 30 268,55 euros en el año 2021. Es decir, que los sueldos han estado congelados por una duración de doce años. Nuestro personal local y directivo ha corrido la misma suerte, y esos sueldos se aplican en países con derivas inflacionistas brutales, con costes de la vida altos, con gastos en seguridad, salud y educación muy superiores a los de España. En resumen, un deterioro permanente de la institución y de su capital humano que necesita actualización. No es de extrañar por ello que en 2010 tuviéramos 120 responsables de proyecto y hoy solo tengamos 37 —una tercera parte— y 83 vacantes, lo que supone la mitad de las 142 vacantes en el exterior. Nos cuesta retener y nos cuesta contratar; necesitamos, por lo tanto, incentivos.

Nuestra movilidad enfrenta obstáculos como el magro pago por traslado de destino e inicio de contrato y desplazamiento laboral con cambio de país y residencia, una ayuda a la instalación de entre 223 euros en Paraguay y 421 euros en Nicaragua, lo que desincentiva a los profesionales y sus familias a optar por puestos en otros países. El equivalente de la ONU son 5 000 euros.

El mayor exotismo de la Aecid es que no existe movilidad entre la sede de la agencia y sus oficinas en el exterior. Ni los funcionarios de la sede pueden optar a los puestos de terreno ni los profesionales de las oficinas, que son personal laboral fuera de convenio, pueden venir a Madrid. La heterogeneidad de vínculos jurídico-laborales es lo que impide la movilidad sede-terreno-sede, ya que cada colectivo se rige por normas estancas para cada categoría. Somos, de hecho, la única agencia de desarrollo con semejante estructura en el mundo, lo cual obviamente nos priva de la circulación del conocimiento. Necesitamos pasarelas de movilidad y un diseño de carrera. Adicionalmente el personal experto tiene que ser obligatoriamente despedido cuando más se le necesita, separándolo de los proyectos que dirige cuando mejor los conoce, por una aplicación inflexible del Estatuto de los Trabajadores que la Ley de Ciencia ya ha superado felizmente para el personal en proyectos de investigación. El personal en proyectos de desarrollo tiene limitada la duración total de su contrato a tres años mientras los proyectos duran cinco, seis o más, y ello obliga a una rotación absurda para la que necesitamos mayor flexibilidad.

Como el resto del personal en el exterior, el personal de la Aecid no disfruta ya del billete de avión familiar anual a España, lo cual, habida cuenta de las retribuciones mucho menores que la de sus colegas, representa en la práctica un desarraigo de estos españoles y españolas y sus familias del país. Necesitamos progresividad en la norma porque sí están privados de ese billete igual que otros, pero otros no tienen los salarios que tiene el personal de la agencia. Y, finalmente, el personal funcionario de la sede padece una dotación de productividad mediocre, muy por debajo de la de otros ministerios, que nos impide atraer talento en igualdad de condiciones y nos priva del que vamos consiguiendo, atraído por ofertas más beneficiosas. Compartimos esa dificultad, por cierto, en régimen de agravación con nuestro propio ministerio y nuestros colegas diplomáticos. Para eso necesitamos equiparación. No cabe duda de que una cooperación moderna y funcional nos obliga a repensar nuestra manera de trabajar, nuestra manera de reclutar y nuestra manera de retribuir; es hora de poner soluciones donde hay problemas que llevan enquistándose demasiado tiempo.

Permítanme pasar a otra categoría de temas, empezando por la cooperación descentralizada, uno de los elementos tal vez más felices y originales de la cooperación española. La cooperación al desarrollo no pertenece, afortunadamente creo yo, en exclusiva a la Administración General del Estado. Nuestro país cuenta con ayuntamientos, grandes y pequeños, que han decidido aportar conocimientos y recursos a la cooperación. La FEMP coordina estos conocimientos a través de su comisión, que preside el excelentísimo señor alcalde de Salamanca. Todas nuestras comunidades autónomas, todas, tienen una política y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 7

recursos para cooperación internacional. La cooperación española tiene pues un liderazgo compartido que requiere reconocimiento y un impulso a sus mecanismos de coordinación. Destaca como buen ejemplo la comisión de seguimiento de las comunidades autónomas en materia humanitaria, cuyas presidencias últimas han sido ostentadas por la Región de Murcia y la Generalitat valenciana. Las decisiones ahí se toman por unanimidad; la Aecid pone tantos recursos como pongan juntas todas las comunidades autónomas y los apoyos a emergencias se cofinancian, por lo tanto, con un compromiso mutuo. La futura ley deberá dejar espacio claro a las administraciones autonómica y local para que puedan financiar la cooperación al desarrollo —las que lo deseen— sin cortapisas a su derecho a hacerlo. Como digo, la cooperación española es de liderazgo compartido y en ello se distingue con pundonor de los países de nuestro entorno.

El otro gran actor de la cooperación española son las organizaciones no gubernamentales. Sea cual sea el volumen de recursos, sea cual sea el tamaño de la tarta, lo cierto es que la repartimos con un modelo escandinavo de cooperación compartido con la sociedad civil, las ONG de desarrollo humanitarias y las organizaciones que integran la cooperación en su mandato, aunque no sea este el único tema al que se dedican. Hay, en primer lugar, un nivel de diálogo estratégico para analizar la calidad de la ayuda, los sectores prioritarios, las emergencias de intervención, las orientaciones sectoriales y las normas que han de regir la cooperación española. Fruto de esos diálogos constantes son estrategias compartidas, algunas sectoriales, otras muy importantes como la lucha contra el COVID o la que se está preparando de salud global, y el aprecio que la sociedad española manifiesta respecto de la cooperación de su país muy superior al respaldo de las opiniones públicas europeas. Ello se debe, creemos, en buena medida a la cercanía y conocimiento entre la sociedad española de la cooperación descentralizada y del trabajo de las ONGD.

Las transferencias de recursos a programas de cooperación de las ONGD españolas toma forma de convenios, de proyectos y subvenciones a acciones que queremos agilizar y adaptar a los tiempos. Con un moderado incremento de recursos se podrían aumentar las ayudas plurianuales a un segmento mayor de organizaciones, dejando las convocatorias anuales para las ONGD más pequeñas y las necesidades más limitadas en el tiempo. Con el propósito de ser más ágiles y eficaces hemos iniciado un proceso de revisión de la orden de bases que regula las diferentes convocatorias públicas competitivas que ha venido gestionando la Aecid.

Tal vez el rostro más conocido de la cooperación española sea su acción humanitaria. Nuestra cooperación es, en efecto, reflejo de la solidaridad de la sociedad española. Para algunos esa sociedad es caridad cristiana y misión pastoral; para otros, se trata de un compromiso laico con la dignidad de cualquier ser humano en sus derechos fundamentales, a veces de carácter más ideológico. Todos y todas tenemos cabida en ese compromiso y hay numerosos ejemplos de esos valores en nuestra cooperación, pero, como digo, quizá sea la acción humanitaria la que mejor muestre cómo nos hemos ubicado a la vanguardia de la respuesta. En este sentido, quiero destacar el trabajo en materia de salud y en particular el reciente despliegue del Start, Spanish Technical Aid Response Team, o los chalecos rojos, en Guinea Ecuatorial solo 72 horas después de las explosiones ocurridas en una base militar, un polvorín, de la ciudad ecuatoguineana de Bata. El Start encarna el buen hacer de nuestra respuesta humanitaria de la que estamos particularmente orgullosos. Representa la excelencia y compromiso de los profesionales sanitarios y resto de equipo de emergencias de nuestro país, así como la colaboración entre todas las administraciones: el Ministerio de Sanidad y el Sistema de Salud de todas las comunidades autónomas, sin excepción, el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid y la sociedad civil. Más allá de este mecanismo, quiero destacar la apuesta de la Aecid por la acción humanitaria en sus diversas facetas. En 2020 llegamos a final de año a una cifra sin precedentes en los últimos ejercicios, 75 millones de euros. Entre la aportación que hacemos a Europa y el presupuesto de la Aecid cumplimos con creces el objetivo de dedicar el 10% del presupuesto de cooperación a acción humanitaria. Debemos incrementar en el futuro las acciones propias del Estado y reforzar, además de financiar, el trabajo de las ONG y de las agencias de la ONU.

Desde mi incorporación a la agencia, hemos aprobado intervenciones directas en una quincena de países, también hemos activado una docena —trece para ser exactos— de emergencias con ONGD. Enarbolamos conjuntamente la bandera española y la europea en muchas de nuestras intervenciones. En los últimos meses hemos enviado ayuda a Sudán, a Níger, a México, a Guatemala, a Honduras, a Nicaragua, a Panamá y a Colombia tras el paso de los huracanes Eta y Iota. Destaco el envío de 112 toneladas de ayuda a Honduras en el despliegue humanitario de mayor envergadura de la cooperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 8

europea desde el terremoto de Haití, actuación resaltada por el viaje humanitario y de cooperación de su majestad la reina el pasado diciembre junto a la secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Posteriormente, hemos trabajado con Costa Rica y Guinea Conakry —un nuevo brote de ébola—, con Líbano, Bolivia, Ecuador y más recientemente con Brasil y Paraguay, de donde acabo de volver acompañado de la señora ministra en el marco de la emergencia contra el COVID-19, así como el caso del despliegue Start en Guinea Ecuatorial de que les hablaba hace un momento.

A finales de la semana pasada y a principios de esta ha salido en varios vuelos un cargamento a la India con más de un centenar de contenedores de oxígeno y el mismo número de respiradores en un momento especialmente complicado para este país en una operación conjunta entre los ministerios de Sanidad y Asuntos Exteriores. Todo ello, con un trabajo extraordinario del equipo de personas de la Oficina de Acción Humanitaria de la Aecid. Su trabajo no se limita a las operaciones de emergencia. Trabajamos de manera sostenida en cinco contextos humanitarios. Trabajamos en recuperación temprana, en el nexo humanitario-desarrollo, claro ejemplo son los colegios que estamos reconstruyendo en el puerto de Beirut después de la explosión del pasado mes de agosto. Somos líderes en diplomacia humanitaria en ámbitos como la protección de la asistencia médica en conflicto, las escuelas seguras y la educación en emergencias y trabajamos en alianza estratégica con ONGD a través de nuestra convocatoria de acciones humanitarias con organizaciones internacionales clave en determinados contextos, como los refugiados saharauis, Palestina, la crisis venezolana o Siria, y cada vez más con un número creciente de comunidades autónomas participantes, como les decía, en nuestro convenio humanitario.

Finalmente, quiero destacar también en este apartado el compromiso anunciado por el presidente del Gobierno en la reciente Cumbre Iberoamericana de Andorra que pone de manifiesto nuestra especial sensibilidad con nuestros socios iberoamericanos a los que la COVID-19 ha afectado de manera aún más grave que a nosotros. España pondrá a disposición de estos países entre el 5 y el 10 % del total de vacunas que nuestro país va a recibir a lo largo de este año una vez haya sido vacunada el 50 % de nuestra población, lo que podría ascender a 7,5 millones de dosis. Este compromiso se llevará a cabo a través del mecanismo multilateral Covax, con la ayuda de la Organización Panamericana de la Salud, que va a distribuir regionalmente los viales.

Señorías, más allá de Europa y la Unión Europea debemos subrayar nuestra alianza con los organismos internacionales. Su objetivo es situarnos en niveles acordes con nuestro peso internacional en el apoyo a un grupo reducido pero estratégico de agencias líder en temas que estimamos prioritarios. Los derechos de la infancia, la salud, la lucha contra la pobreza, la gobernabilidad, la ayuda humanitaria, la solidaridad con el pueblo palestino, el apoyo a los refugiados, el derecho a la salud sexual y reproductiva a los que corresponden Unicef, el PNUD, el FNUAP, la OMS y la OPS, ACNUR, el CICR o UNRWA, además de quienes estructuran el espacio iberoamericano, entre quienes destaca la Segib. Hemos de hacer un trabajo con ellos, junto a ellos, apoyarlos allá donde no llegamos y aumentar nuestra influencia en su dirección y actuaciones situando a más españoles y españolas en sus niveles de decisión. Los españoles y españolas que estuvimos hace poco en estos niveles —en particular, la ministra, la secretaria de Estado Gallach y yo mismo— contribuyendo de manera decisiva en el diseño de los ODS podemos asegurarles que esta es una inversión que a España le interesa y que hay que seguir haciendo para influir sobre los temas globales.

Señorías, tenemos el propósito de que la cooperación sea moderna y se sitúe a la vanguardia en materia de innovación y gestión del conocimiento, muestra del éxito de cualquier organización. Las acciones de innovación, convocatoria a la que se presentan proyectos de empresas con entidades académicas y de cooperación, son ejemplo de esto, pero también la cooperación cultural —única en el mundo del desarrollo— que nos sitúa en una posición privilegiada para presentar iniciativas innovadoras en ámbitos como el de la creación de talento, la gestión cultural y la promoción de nuestro acervo.

Las becas de la cooperación española que recientemente presentaron sus majestades los reyes junto a los directivos de nuestras principales empresas son un instrumento de cooperación avanzada orientado en el marco de la Agenda 2030 al intercambio, la gestión y la creación compartida de conocimiento. Hemos trabajado con la Fundación Carolina en esta plataforma, que en etapas sucesivas incorporará otras entidades públicas y privadas. Aecid está invirtiendo gran parte de sus esfuerzos en el ámbito cultural en la concesión anual de más de 600 nuevas becas por valor de más de 10 millones de euros dirigidas tanto a solicitantes de países socios de la cooperación como a solicitantes de nacionalidad española. Estamos poniendo en marcha este año nuevos programas como las becas Raisa, un programa de visita para lideresas africanas o las becas del Agua, destinadas a ingenieras e ingenieros empleados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 9

en sistemas públicos de gestión del recurso hídrico al tiempo que trabajamos en el programa que ya cité de jóvenes cooperantes.

La Aecid seguirá apostando por el conocimiento como herramienta eficaz para el desarrollo. En 2020-2021 ofrecemos más de 160 actividades *online* para la formación y profesionalización de los empleados públicos latinoamericanos en materias como el fortalecimiento de los sistemas de salud, la fiscalidad, la lucha contra la corrupción, el agua y saneamiento, la protección de los consumidores, la igualdad de género o el cambio climático, entre otros; en cuya preparación hemos contado con la colaboración de cuarenta y dos entidades de la Administración pública española. Otros ejemplos giran en torno al programa Masar en el mundo árabe o el de la formación médica especializada en África y América Latina, estamos formando en telemedicina a médicos en casi todos los países del Sahel, parte de la oferta de conocimiento de la Aecid. Pero queremos ir un paso más allá promoviendo la transformación de la Red de centros de formación de la Aecid en La Antigua, en Cartagena, en Santa Cruz y en Montevideo en laboratorios de innovación de la cooperación española. Estos lince laboratorios apuestan por posicionarse como nodos de conocimiento e innovación de la cooperación, para lo que desplegarán actividades que irán desde los diálogos de políticas públicas de alto nivel hasta encuentros de intercambios de experiencia y aprendizaje mutuo, investigación y asistencia técnica en colaboración con todos los actores de la región.

En conclusión, señorías, no puedo finalizar esta exposición un tanto detallada y prolija sin agradecer sentidamente el trabajo que desempeñan los cooperantes y las cooperantes españolas y los empleados de la Aecid en la sede y especialmente en el exterior. Trabajan en contextos especialmente difíciles, en el Magreb, en Oriente Próximo, en el Sahel, en África en general y en varios países complejos de Asia, América Latina y el Caribe, donde la pandemia ha golpeado de forma virulenta. Mi agradecimiento se refiere de manera específica a su trabajo durante el último año, que he presenciado en directo desde una atalaya privilegiada. Gracias a ellos, la cooperación española ha sabido estar a la altura de los extraordinarios desafíos surgidos con la pandemia ejecutando y adaptando las más de mil quinientas actuaciones que la Aecid tiene actualmente en marcha en todo el mundo.

En un contexto como este, tengo la esperanza de que pronto, y junto a los demás servidores públicos del Estado en países con sistemas de salud frágiles, se priorice la vacunación de todos los cooperantes frente al COVID. La ministra ha dado instrucciones a nuestros embajadores para que realicen gestiones urgentes ante las autoridades locales con el fin de facilitar la vacunación de nuestro personal en el exterior y de los españoles desplazados, así como de sus familiares, en reciprocidad al hecho de que España vacunará a todos los ciudadanos que se encuentren legalmente en nuestro país. Allí donde haya plan de vacunación y sea posible acogerse a él, los cooperantes se ampararán en el mismo. En relación con los países en que, por el contrario, no haya perspectivas de vacunación, estamos estudiando alternativas con el Ministerio de Sanidad para que puedan ser vacunados lo antes posible. La aceleración de la entrada de más dosis de vacunas en España nos va a colocar en un escenario que esperamos facilite encontrar soluciones a estos casos.

Quiero transmitirles, por fin, que soy muy consciente de las necesidades de nuestro sistema de cooperación, de su potencial, pero también de sus deficiencias y, en particular, de las que afectan a la agencia que dirijo. Estamos trabajando intensamente por mejorar. Soy también consciente, cómo no, de las muchas necesidades del país y de que la cooperación solo representa una pequeña parte de esas necesidades. Mi obligación es ofrecerles un retrato veraz de una sala de máquinas descuidada durante demasiados años y que por ese motivo necesita algo más que una puesta a punto. Mi deber es plantearles que este sector necesita su apoyo con urgencia. Necesitamos un nuevo marco normativo, una nueva ley de cooperación en su cúspide, unos presupuestos adecuados al lugar que le corresponde a España en el mundo y un impulso de coherencia que le permita a la Aecid cumplir con lo que fue diseñada para ser, la entidad coordinadora y motriz de la cooperación española. Ha habido varios intentos previos de reforma, tentativas inteligentes y bien pensadas, que nos obligan a prudencia y a humildad. Donde otros no lo consiguieron, las dificultades han de ser consideradas. Los antecedentes nos permiten constatar que estamos bastante de acuerdo en el diagnóstico, la cuestión es saber si conseguiremos superar nuestras diferencias para acordar las soluciones y los recursos necesarios para realizarlos. El papel de esta Comisión y del Congreso, señora presidenta, serán cruciales en este proceso.

Muchas gracias por su paciencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, pasamos a las intervenciones de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos. Empieza, en este caso, el Grupo Parlamentario Vasco.

Tiene la palabra la señora Gorospe.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Intervengo simplemente para darle la bienvenida y, en este caso, presentarle disculpas, porque no he podido escuchar su intervención por problemas de agenda. Como estamos muy interesados, veremos lo que ha dicho. Le agradezco su comparecencia y le pido disculpas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorospe.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Martínez Solimán, y gracias por su exposición, que además tengo que decirle que coincide, en cuanto al relato que usted ha hecho de lo que es la cooperación internacional en este momento en España, con el propio diagnóstico que mi grupo parlamentario siempre ha hecho. En ese sentido, coincidimos no solamente en la situación que usted plantea, sino en algunas o en muchas de las soluciones que también se han comentado. Estamos de acuerdo en que, efectivamente, quizás el camino sea el de tender a una refundación de la cooperación internacional española, sobre todo para generar algo que a nosotros nos suena muy bien y que usted ha comentado, y es que se tenga un concepto de política de Estado de lo que es la cooperación. Es decir, que consigamos despolitizar lo que ha sido una actividad del Estado a través de sus diferentes administraciones públicas, no solamente la estatal, sino también a través de las autonómicas, mediante la cooperación descentralizada, conseguir despatriarquización el concepto de cooperación de determinados movimientos o de determinados planteamientos ideológicos que no han permitido incluso en alguna ocasión la colaboración de otros planteamientos simplemente porque pensaban que el tema de la cooperación era básicamente suyo, y sobre todo porque entendemos que desde la agencia debe hacerse una labor importante en concienciar a la sociedad, a la opinión pública, de qué es lo que se hace, cómo se hace y de lo importante que es que esa política de Estado tenga sobre todo una presencia y una imagen de servicio público de verdad, es decir, que consigamos convencer a los ciudadanos de que tan importante es mantener las infraestructuras públicas, por ejemplo, como mantener un servicio público de cooperación internacional en un Estado donde podemos o queremos presumir de ser españoles y, además, de ser solidarios. En ese aspecto valoramos esa idea de la descentralización, pero sobre todo una descentralización coordinada. Yo le haría una primera pregunta en este aspecto, si entiende que sería interesante plantear la existencia de una manera estable de una comisión interterritorial, como se da en otros ámbitos de actuación político o administrativo, una comisión interterritorial de cooperación internacional precisamente para poder coordinar la actividad de todas las administraciones que en este sentido han asumido esas competencias y las llevan a cabo.

Nos interesa también el tema que ha comentado de la cooperación con el sector privado, sobre todo porque entendemos que favorece la presencia de la imagen reputacional de España en el mundo a través de las empresas que están actuando en proyectos de cooperación internacional. Y ahí le quiero formular una segunda pregunta: puesto que conocemos que hay quejas de muchas empresas españolas del protagonismo que tienen con otros países, porque son contratadas por otros países pero no tanto por España, quisiera saber si entiende que a través de la agencia que usted dirige se va a plantear un nuevo marco para eliminar las barreras que impiden la cooperación española con empresas españolas, sobre todo con las pymes.

Por último, simplemente quería confirmar desde nuestro grupo parlamentario que también estamos en la necesidad de que el sector profesional destinado a la cooperación sea un sector que esté bien tratado, al menos en las mismas condiciones que el resto del personal al servicio de las administraciones públicas. Y quería preguntarle simplemente qué opinión le merece un planteamiento que siempre ha hecho Ciudadanos, que es establecer un sistema de becas internas o de prácticas remuneradas para poder atraer talento, bien a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, bien a través de la propia Aecid, si sería posible o se plantea que esa alternativa, que esa iniciativa sea posible.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López-Bas.

A continuación, por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Martínez Solimán, por la comparecencia y por las explicaciones. Desde nuestro grupo querríamos centrarnos en preguntarle sobre qué tipo de reforma de la Aecid se necesita en el marco de las reformas del sistema de cooperación. Creo que hay un consenso entre todos de que es necesario que se haga una reforma en profundidad que sitúe a la Aecid en condiciones de acometer los retos que le corresponden en el contexto de profundos cambios del sistema en su conjunto. Sabemos que hay un informe del Consejo de Cooperación que se emitió hace más de un año, en el que de alguna forma se hacían algunas recomendaciones sobre qué tipo de reforma se tenía que hacer y, en concreto, qué se tendría que hacer con la Aecid. Nos gustaría preguntarle, para conocer su opinión al respecto, sobre alguna de las cosas que se plantean en dicho informe. Por ejemplo, sobre el estatus jurídico de la entidad, nos gustaría saber si usted comparte la opinión que se apunta en el informe sobre que el estatus jurídico más adecuado para la nueva Aecid sería el de una entidad pública con ley propia; o cómo valora el resto de las alternativas que se sugieren también, por ejemplo, entidad pública empresarial o fundación pública. ¿Cuál cree usted que sería la más adecuada, según su criterio?

Sobre el sistema de gobernanza, el grupo de trabajo apuesta por una institución que sea inequívocamente pública, pero con un modelo de gobernanza que incorpore actores privados especializados en su desarrollo, en su acción y en la toma de decisiones. ¿Qué opinión le merece la propuesta? ¿Piensa usted que de este modo se garantizaría una mayor transparencia, una rendición de cuentas y una mayor vinculación con la Agenda 2030? ¿Qué actores entiende usted que se deberían considerar, ONG, organizaciones sindicales, empresas, etcétera?

Sobre el rol de la agencia, nos gustaría saber si cree usted que esta nueva Aecid, modernizada y fortalecida, podría y debería asumir las funciones que actualmente desempeñan otras instituciones implicadas en la cooperación técnica como, por ejemplo, la Fiiapp o la Fundación Carolina.

Sobre la descentralización en el exterior, nos gustaría saber qué le parece a usted la visión que se propugna de una agencia que sea más descentralizada en el exterior, con más autonomía para las unidades sobre el terreno y con una estructura de direcciones en sedes mejor integradas. Nos gustaría que hiciera una valoración de esta propuesta y que nos diera su opinión.

Por otro lado, sobre el personal, usted lo ha abordado, pero nos gustaría hacerle una pregunta específica. El informe aboga por un aprovechamiento inteligente del capital externo del sistema y por fortalecer una carrera profesional del personal y una gestión basada en la evaluación del desempeño. ¿Qué opina usted de este planteamiento que se hace en el informe? ¿Cuáles serían, a su entender, los aspectos fundamentales a tener en cuenta para asegurar, tanto los derechos de los actuales trabajadores y trabajadoras de la agencia como la idoneidad del necesario proceso de ampliación de su plantilla?

Por último, quería preguntarle sobre la cooperación descentralizada, que también la ha abordado usted durante su exposición, y las relaciones que la Aecid debería tener con la misma, tanto con la Administración autonómica como con la Administración local. Nos gustaría saber si usted considera que le corresponde a la Aecid consensuar iniciativas conjuntas y mantener un diálogo continuo para el intercambio de experiencias y aprendizaje con estas otras administraciones y cómo lo plantearía usted; si es partidario usted de un modelo o una especie de colaboración más descentralizada —por decirlo de alguna forma— o si usted entiende que se podría explorar algún tipo de vía que apostara por fórmulas de cogobernanza más ambiciosas; simplemente, descentralización o cogobernanza.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Honrubia.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Martínez Solimán, muchas gracias por su comparecencia.

Tengo que hacer una previa. Este hecho de acumular comparecencias digamos de curso corriente con una extraordinaria, que sería el nuevo rediseño del marco normativo, la verdad es que nos lleva a tener que dividir la mente en dos aspectos; uno, el día a día, que nos ha hecho una presentación de lo que están ustedes haciendo, y el deber ser. Yo me uno a algunas de las preguntas, y me alegro porque me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 12

acabo de ahorrar un montón de trabajo y se lo agradezco a su señoría del Grupo Podemos, porque le está haciendo una serie de preguntas sobre estructura. Iré a eso luego, pero, si le parece, analizo momentáneamente los temas que usted ha comentado y le hago algunos comentarios que nos parecen importantes sobre cómo está yendo, y luego si quiere hablamos de lo que debería ser, del deber ser.

Por una parte, le agradezco, me sale el término casi inglés, anglosajón, de candidez, pero alguna de las palabras que ha utilizado me han parecido hasta duras; ha utilizado términos como sacrificios, estrecheces y heroísmo. Sinceramente, eso es muy loable para quienes lo hacen y lo logran, pero a mí me parece que un país serio, democrático y avanzado no debería pedir heroísmo, sacrificio ni estrecheces a quienes están sobre el terreno en ninguna función. Eso, yo creo que dice poco de la estructura, no de las personas, que no se mezclen las cosas. Por supuesto que están conduciéndose con heroísmo, con estrecheces y con sacrificio las personas, pero el problema que tenemos, evidentemente, es un problema estructural o de gestión.

Hablaba usted del volumen de los 3100 millones. Los datos de la web hablan de 2500 millones; es decir, hemos tenido un aumento. También le voy a decir una cosa, en aras de la transparencia debemos dinamizar de alguna manera, ya sé que la norma es la norma para las fechas y los tiempos para la emisión de información, pero lo que no puede ser es que estemos diseñando un marco normativo y no tengamos los datos actualizados al último minuto, aunque sea de forma informal. No sé cómo trasmitírselo a usted, tendremos que hablar con los letrados, para que nos pueda hacer llegar los datos lo más recientes posible; póngale un asterisco así de gordo diciendo ‘a falta de revisiones contables, etcétera’, pero que podamos saber dónde estamos; porque si miramos los datos de hace tres años, probablemente, nos vamos a equivocar y nos vamos a equivocar ampliamente. Y no es culpa de nadie, sino de las dinámicas de tiempos. Por eso, me ha llamado la atención el aumento de volumen, que probablemente pueda ser un error mío.

Sin embargo, si miramos los presupuestos de la Aecid, estamos hablando de unos 300 millones de euros, estamos hablando de un 10 % de esa cantidad. Hago los típicos números del *post it* de escuela de negocios o de escuela de gestión pública; o sea, este es el 10 %, es decir, estamos dedicando más o menos a la gestión un volumen muy relevante de los fondos que manejamos. De hecho, cuando uno analiza los Presupuestos Generales del Estado, lo que está destinado a su agencia resulta que lo destinamos, sobre todo, aquí y no allí, por hacer un resumen muy burdo, ya lo sé, pero por entenderlo.

Aquí va la pregunta, ¿no cree usted que estamos dedicando demasiado a gestión? Lo ha dicho en otro sitio, lo ha denominado —hablo de memoria— como plúmbeo, casi rocoso, diría yo; más que plúmbeo es que es rocoso. Es decir, evidentemente esa estructura que usted hereda no es responsabilidad suya, aunque ya lleve ocho meses, y evidentemente hay que empezar a meter la pica para lograr reducir eso a su mínima expresión y hacer que el volumen esté lo más posible allí donde es necesario, y menos aquí donde tiene que estar en términos de control. Por supuesto, que en ningún caso tenga que venir un responsable de una Administración española o de un ente dentro de la Administración española para hablar de heroísmos y sacrificios. No creo que tengamos que pedir heroísmos y sacrificios a las personas que están vinculadas y menos a tareas tan nobles como es la cooperación.

Sobre la reforma hablaré luego. Ha hecho usted las citas, y de los diez pasos que ha comentado, fíjese qué complicado lo tenemos para sacar adelante. Y eso me lleva a que, si nosotros hiciéramos los deberes más o menos dentro de este año, ¿para cuándo calcula usted que estaremos, más o menos, terminando este proceso? Es decir, nos vamos a dentro de tres años, dentro de dos o dentro de uno y medio, pero me da a mí que estamos más dentro de un año y medio para que esté todo esto más o menos en marcha. Me parece demasiado y se lo digo directamente.

Sobre el tema de la cooperación financiera, quiero hacer un comentario. Ha hablado de la cooperación descentralizada. ¿No le parece que hay una combinación posible de una cooperación que pueda ser descentralizada, cada parte del Estado haciendo la tarea que le corresponda, lo que son sus atribuciones y características propias con un cierto margen, sin que haya interferencias? ¿Y no le parece —y creo que esto va en línea con el modelo que ha presentado el otro grupo de dudas— que tenemos que tener una estructura financiera central sólida, del mayor nivel, con los mayores niveles de control y con la mayor eficiencia, dado que estamos hablando de muchos miles de millones de euros? Hay modelo de banco o modelo de otro tipo de entidad, se trataría de una especie de banco que permita ser un depositario de esas nuevas voluntades, pero sobre todo de esos buenos dineros, y está todo absolutamente gestionado, y no con un afán centralista, como a veces se trata, de poner el marchamo negativo; al contrario, que la centralidad sea la coherencia, como usted ha hablado, de poder mantener esa diversificación de funciones,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 13

pero ser capaces de que los procesos sean centrales pero pequeños; es decir, que sean muy rápidos y que tengan ese dinamismo.

A usted se le ha escapado, y a mí me ha encantado esa parte de su intervención, en la que hablaba casi como si fuera un banco comercial. Ha tenido una parte en la que casi nos vendía la función bancaria de la entidad, y creo que debe ser ese el dinamismo, que un ayuntamiento quiera destinar unos fondos, se vaya a esa entidad central y sea como su banco de confianza para realizar todas las actividades internacionales y evitar todas las barreras y el papeleo que se produce. Me gustaría que nos dijera cuál es el modelo que usted tiene en mente ahora mismo. Mientras llega el nuevo marco jurídico, cuál es el país de referencia para usted, porque en varias ocasiones se ha hablado de Canadá y resulta que me ha parecido escucharle que Canadá no es el modelo que usted mantiene.

Sobre las personas, me parece esencial el tema de recalcar el proyecto profesional. Nos parece esencial destacar también que de los 2625 cooperantes, un porcentaje importante son religiosos, según contestaciones que nos ha dado, un 38 por ciento; es decir, que están vinculados a órdenes religiosas un número muy superior si contamos también los laicos que nos son directamente religiosos o no pertenecen a las órdenes. Yo creo que tenemos que tener cuidado, sobre todo porque hay un aspecto que ha mencionado muy tangencialmente en algún momento y que es el tema de la seguridad sobre el terreno. No solamente la seguridad COVID, la seguridad sanitaria o higiénica, sino la seguridad en todos los aspectos propios, ya que estamos yendo no solamente a territorios amigables o cercanos por lenguaje, por idioma o por cultura, sino que estamos marcando prioridades para territorios que son especialmente sensibles y peligrosos para la práctica o para la ejecución de las tareas.

Sobre la cooperación descentralizada, como le decía, organizarnos mejor como Estado no significa quitar a nadie ninguna responsabilidad, pero creo que es un factor fundamental el sistema de tipo banco. Y respecto a la cooperación y la acción humanitaria, cuando ha hablado de la cooperación con sanidad y del sistema START, me ha preocupado que no haya mencionado la coordinación con Defensa, que es un aspecto que me parece clave. Por ejemplo, ha mencionado territorios donde están desplegadas nuestras tropas y donde es posible que necesiten cobertura.

En resumen, ¿qué nos gustaría? Primero —y voy ya a lo que debería ser el plan—, creemos que debería haber más transparencia. Creo que los plazos que se están dando en cuanto a datos e información son poco transparentes y, además, cuando hay problemas hay baja transparencia por parte de la organización. No se lo estoy achacando a usted. Le voy a dar los ocho meses de margen —no los cien días, sino que le estoy dando los ocho meses—, pero a partir de hoy sí que vamos a ser enormemente exigentes. Hay casos como el de México con el tema de los sistemas informáticos de la Aecid y del ICEX; el caso de Honduras con el tema del Aeropuerto de Palmerola y los 45 millones de euros españoles que al final han acabado yéndose en prácticas absolutamente intolerables con dineros aportados por los contribuyentes españoles; el caso de Panamá —hemos tenido ya aquí algún rifirrafe con la secretaria de Estado— en el que sigue primando el oscurantismo, porque un señor se levanta un día y desaparece con millones de euros de la cooperación. Repito, no es que estén robando a los españoles, es que se está robando, se está quitando dinero a aquellos que deberían estar recibiendo la cooperación, y eso es muy grave. Y, como le digo, le hablo de tres casos que han saltado a los medios de comunicación: México, Honduras y Panamá. Me parece muy importante que analicemos esos riesgos financieros. A nosotros nos sorprendió la comparecencia de la secretaria de Estado sobre el tema de personal. Nos llegó a decir literalmente aquí, en sede parlamentaria, que no tienen formación financiera los responsables de Aecid sobre el terreno. Es decir, encima les pedimos ser héroes a personas que no tienen la formación adecuada y que encima tienen una carrera profesional como la que usted nos ha descrito, en la que se pueden dar a la melancolía, porque desde luego es difícil tener una visión de futuro cuando tienen cambios cada tres años en los proyectos o un tránsito entre el terreno y el central y el central y el terreno. Estamos perdiendo calidad, pero sobre todo estamos perdiendo control, y esto significa que a lo mejor tenemos a personas no adecuadas en los cargos o que a esas personas no se les ha dado una formación. Ha hablado del plan de carrera pero no ha mencionado —y me preocupa mucho— la entidad de la formación. ¿No sería necesario para Aecid tener una especie de gran centro de formación del cooperante? No solamente tener el proyecto, sino además tener una especie de gran centro de formación, no de la Administración pública pero especialmente vinculado a la misma, lo cual podría ser también un proyecto interesante porque podría ayudar. En España, gracias al idioma, como a tantas otras cosas, probablemente tenemos las mejores escuelas de negocios por metro cuadrado de Europa. Muchas de las grandes universidades españolas están llenas de personas que vienen de otros países. Entonces, ¿por qué no convertir también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 14

Aecid/España en el gran centro de formación de cooperantes, por lo menos de habla española, con la experiencia que tenemos?

Y, por último —calculo que aproximadamente me queda un minutito—, voy a lo que debería ser. ¿Qué debería ser? Nosotros pensamos que es importante el qué, el quién, el cuándo, el cómo, el dónde y el cuánto, por supuesto. Respecto al cuánto, control absoluto. El quién es lo primero. Creemos que cualquier proyecto que llevemos adelante desde Aecid debe estar centrado en las personas que van a ejecutarlo en dos niveles: la carrera profesional del cooperante y la solidaridad del cooperante, y sobre todo la presencia de españoles, porque este es un gran plan para España. ¿Cómo hacemos que esta legislación permita también que haya españoles presentes entre todos aquellos órganos multinacionales en los que no tenemos ahora mismo presencia? Es usted un gran ejemplo. Me da igual su anterior carrera política o de dónde venga usted —me da igual—; usted ha sido un representante del que tenemos que estar orgullosos los españoles en el ámbito internacional. Necesitamos muchos más como usted.

Termino. Respecto al cuándo y al cómo, me gustaría que me dijera dónde paramos la parte de diseño jurídico y dejamos que luego los Gobiernos de turno —el Gobierno de cada ideología que decidan los españoles— tengan su margen de maniobra para no meter ahora mismo la política. ¿Dónde paramos? ¿Nos quedamos en el cuánto? Porque algunos de ustedes están diciendo cuánto deberíamos estar gastando cuando a lo mejor esa es una decisión que deber ser del Gobierno de turno en función de las circunstancias. Me gustaría saber dónde marca usted la línea y dónde debería estar el límite del marco jurídico, que es en lo que estamos trabajando.

Perdón por la extensión, pero se trataba del día a día y del nuevo marco jurídico.

Muchísimas gracias, y disculpe, presidenta, por la extensión.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez del Real.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor director, bienvenido. Le agradezco de todo corazón su exposición. Para empezar, quisiera incidir en que la cooperación española debe estar vinculada a la libertad, a la igualdad, a la democracia, al Estado de derecho y al respeto a los derechos humanos. La nueva ley debería incorporar esta condicionalidad como eje esencial para demostrar un respeto similar o la intención de avanzar hacia un sistema de valores homologable al nuestro. Por eso, la primera pregunta que le lanzo, señor Martínez Solimán, es si cree usted que la promoción de la democracia y los derechos humanos debe ser una prioridad para la cooperación española y, en caso afirmativo, cómo se pueden potenciar estos valores.

A continuación, la promoción de nuestra presencia diplomática, económica y comercial o de la cultura y lengua españolas deben ser tenidas en cuenta también a la hora de jerarquizar las prioridades de cooperación, así como mantener áreas de interés preferentes, como América Latina, el norte de África, el Magreb o incluso Filipinas. ¿Debe contemplar la cooperación internacional española solo prioridades sectoriales o también geográficas? Y en este caso, ¿cuáles? Usted ha hecho mención en su exposición a la influencia de España en el mundo, pero esta influencia de España en el mundo está en entredicho, y le diré por qué. Lleva ya aproximadamente cuatro meses Joe Biden como presidente de los Estados Unidos y a día de hoy todavía no se ha puesto en contacto con el presidente Sánchez. Cuando lo ha hecho ya con otros tantos líderes mundiales, el presidente de España sigue sin recibir esa llamada del presidente de la principal potencia del mundo, que es Estados Unidos.

Otra cuestión que también ha conseguido este Gobierno —y se lo tengo que reconocer— es enfadar al mismo tiempo a Marruecos, a Argelia y al pueblo saharaui. Es el primer Gobierno que enfada del mismo modo a esas dos naciones y al pueblo saharaui por las decisiones o, mejor dicho, por las no decisiones del Gobierno español.

En cuanto a la cultura, totalmente de acuerdo. La cultura y la lengua española deben ser una pieza fundamental de la cooperación internacional. Dentro de la marca España nuestra cultura es uno de los principales valores que tenemos. Ya dije en su día que España es una de las grandes exportadoras de cultura al mundo. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España ante los ataques que hemos visto en diferentes países a elementos culturales españoles, muchos de ellos en países americanos? Incluso el Gobierno estadounidense tuvo que salir en defensa de elementos españoles culturales e históricos y, sin embargo, el Gobierno de España mantuvo silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 15

La incorporación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible como eje vertebrador de nuestra cooperación no puede suponer una coartada para crear un cajón de sastre lleno de propuestas que nada tienen que ver con la cooperación sino con el dogmatismo político. Me explico. Pongamos como ejemplo la Comunidad Valenciana, donde sabe que se ha aprobado una ley de cooperación cuyo desarrollo normativo ha servido para incorporar al articulado ideas perversas usadas frecuentemente por los que legitiman la okupación. ¿Cree usted que dicha ley valenciana es un ejemplo a seguir para el conjunto de España?

Tras varias décadas de cooperación internacional hemos podido analizar los aspectos positivos —que los hay— y los que necesitarían alguna modificación —que también los hay— para su mejora. ¿Considera que la cooperación descentralizada está suficientemente coordinada? ¿Cree conveniente hacer un seguimiento más exhaustivo de la cooperación ejecutada con recursos españoles? Usted ha mencionado la cantidad de 3100 millones de euros en España. ¿Se refieren esos 3100 millones de euros al Estado o ahí ya suma el dinero aportado por las diferentes administraciones públicas, como ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y el propio Estado? Porque si ahí está contado todo el global, sería interesante saber cuál es la cantidad real que aporta el Estado si hay que restar las de las diferentes administraciones públicas. La multiplicidad de actores hace especialmente importante la tarea de coordinación, lo que hace que muchos funcionen de forma autónoma, y todo ello debido a la ausencia de un plan común para la cooperación.

La función española no debería limitarse solamente a su aportación, sino que debe tener un papel más proactivo, cuando menos a la hora de exigir la rendición de cuentas de los fondos españoles y de comunicar los resultados y los impactos de las dos naciones a la sociedad española. Los españoles tenemos derecho a saber a qué se destinan los fondos españoles en cooperación internacional, a dónde van y cuál es la repercusión de esos fondos en los propios españoles. ¿Qué funciona y qué no en el ámbito de los programas de cooperación internacional en los que España participa esencialmente mediante donaciones? ¿Debería tener España un papel más proactivo? Si considera usted que así debería ser, ¿cómo? Si la cooperación española aspira a ser eficaz y creíble debe mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. No es concebible que las memorias tarden tres años en ser publicadas, señor director. Faltan las memorias de 2019 y 2020 y las cuentas de 2020, y estamos prácticamente acabando el primer semestre del año y no sabemos el plan de acción para 2021. ¿Cómo puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de la cooperación española en su nuevo ordenamiento jurídico? ¿Considera necesario un mecanismo más ágil de auditoría para los proyectos ejecutados con recursos públicos?

Y para concluir, ha mencionado muy brevemente el tema del COVID. La pandemia ha paralizado la ejecución de otros proyectos de cooperación. Es cierto que todos los hemos centrado en el COVID; básicamente, hemos cogido como pieza fundamental los problemas derivados de la pandemia del COVID. Esto es así. Es un momento crítico en el que desde el Gobierno de España se debe actuar con rapidez y solidaridad. ¿Qué piensa hacer con esos proyectos que se han quedado aparcados como consecuencia de la irrupción de la pandemia del COVID? La última pregunta es cuáles son los proyectos asociados —si pudiese, me gustaría que los detallara claramente— al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la cooperación internacional.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Clavell.

Para finalizar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidenta.

Egun on, señorías. Egun on, señor Martínez Solimán. Ongi etorriak, bienvenido a esta Comisión. En primer lugar, quiero agradecerle su exposición clarificadora, detallada y —permítame— descarnada de la cooperación española. Yo creo que usted ha hecho un recorrido muy sincero de dónde venimos, de cómo estamos y, sobre todo, de a dónde queremos ir y de qué manera.

Hemos hablado en esta Comisión en varias ocasiones de la desgracia que ha supuesto para la cooperación al desarrollo española esa década perdida en cuanto a recursos financieros y humanos y, como consecuencia de ello, en cuanto a peso político en todos los niveles. Sin embargo, como bien decía usted, España ha tenido y mantiene una sociedad civil muy solidaria, que apuesta como una verdadera sociedad moderna por la cooperación y la solidaridad internacional. Después de escucharle, creo que uno de los grandes retos de esta reforma legislativa y de todas las derivadas es acompañarse a esos ritmos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 16

de la ciudadanía; una ciudadanía como la nuestra, que empatiza y comparte dolor y miedo con otras ciudadanías y que quiere que su país —si me permite— dé la talla en esta materia en los foros en que se trabaja y se discute de tú a tú la cooperación. Así que nos alegra escuchar este concienzudo análisis de lo que acontece en la cooperación española, sobre todo respecto a cómo hay que resituar el escenario.

Ciertamente, el Gobierno nos ha demostrado que la cooperación al desarrollo es un eje fundamental de la política de lucha contra la desigualdad, que coloca a las personas en el centro de las acciones y que fija su atención en las más vulnerables. Decía usted que la cooperación al desarrollo es marca país. Nos representa mucho más allá de nuestras fronteras pero también dentro, porque tener una ciudadanía y una sociedad civil articuladas y comprometidas con la justicia social y con la red de distribución de la riqueza debe ser un orgullo. Es una seña de identidad muy poderosa. Una bandera que nos representa como pueblo es la de la solidaridad internacional.

Decía usted: cantidad, calidad, coherencia. ¡Vaya con la cantidad, señor Martínez Solimán! Sentimos como urgentes esos incrementos, esa década perdida. Son cifras que, a pesar de los esfuerzos de los dos últimos años, en medio de pandemia —y precisamente por eso— no dejan de ser muy modestas, como usted decía, en relación con las de los países con los que compartimos vecindad. Este grupo parlamentario se alegra de que, alto y claro, el Gobierno se comprometa a ese salto presupuestario. Estaremos atentas y atentos a ello.

En cuanto a la calidad, estamos de acuerdo también con que solo la voluntad no sirve, con que nos sobra burocracia y rigidez y nos falta eficacia y flexibilidad, aunque sí estamos seguras de que los controles son eficaces y amplios y, en numerosos casos, muchos más que en otras políticas públicas de otros ministerios. Por cierto, perverso en la cooperación valenciana es substraer miles de euros de la cooperación para comprar garajes.

Obviamente, la aparición en estos veintidós años de varios actores nuevos en la cooperación nos hace reenfocar el trabajo hacia la necesaria coherencia de políticas, no solo en el Gobierno de la nación, sino en su relación con todas las administraciones públicas, para poder, como decía usted, armonizar y coordinar esta rica y diversa cooperación al desarrollo.

Ha tocado usted muchos más temas. Estamos de acuerdo con la reforma de la ley en mayúsculas, pero también hay reformas reclamadas y trabajadas por el sector a lo largo de los años que tienen que dignificar el trabajo de los y las profesionales de la cooperación o simplificarlo sin restar, como decíamos, transparencia y evaluación.

Cooperación financiera. Dice usted que tenemos un ámbito muy grande de crecimiento; me gustaría que ahondara un poco en ello. Sabe que es un tema complejo y técnicamente difícil y nos gustaría que nos explicara con más detalle esa capacidad de la Aecid de la que usted habla y en qué condiciones considera usted que funcionaría.

Estamos muy de acuerdo con el planteamiento de la relación y la coordinación con la Unión Europea. Nos congratulamos de redimensionar esa contribución a Europa, pero sí le pedimos que no dejen de seguir influenciando y trabajando con socios europeos en políticas tan importantes como la transición ecológica o en ese tema tan doloroso de las migraciones.

Los sectores. Sabe usted que hay inquietud en algunos actores de la cooperación sobre este asunto. Primero, como grupo que tiene al feminismo como eje transversal en todo su trabajo, no podemos dejar de apoyar esa clara apuesta. Afortunadamente, España es uno de los países reconocidos internacionalmente por las políticas igualitarias entre mujeres y hombres. Convertirnos en referente es la forma de proyectar hacia el exterior un modelo que se fundamenta en los derechos humanos y en los derechos de la salud de mujeres y niñas, que deben ser velados y protegidos en cualquier rincón del planeta, y más cuando estas mujeres y niñas están en situación de pobreza y vulnerabilidad. La igualdad entre mujeres y hombres es un objetivo fundamental de nuestra política internacional. La igualdad de género es un bien público global y desde este grupo parlamentario lo defendemos y lo defenderemos siempre y en cualquier lugar del mundo. Así que bienvenida esa visión con perspectiva de género y feminista.

Más sobre los sectores. Nos parece inteligente eso que decía usted de mantener los sectores tradicionales, pero sí le pediríamos que hagan especial hincapié en la salud. La pandemia nos ha demostrado la importancia y la necesidad de tener unos sistemas de salud públicos de calidad y universales.

Nos ha llamado la atención un proyecto muy concreto. Hablaba usted de la educación digital, en este caso, en Centroamérica. Con la COVID hemos aprendido mucho también sobre educación digital y me gustaría, si pudiera, que nos contase algo más sobre ese asunto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 17

Las personas que toman la decisión de articular un proyecto de vida personal o, por lo menos, una parte de su recorrido vital y laboral en torno a la cooperación, como usted ha dicho, son diversas y experimentadas, pero con un horizonte de desarrollo profesional que en fin... Yo, como parte de ese colectivo que ha trabajado sobre el terrero y que ha trabajado en sede, me gustaría que las instituciones dieran calor a toda esa gente que necesita saber que sus instituciones creen que es igual de importante dedicarse a la cooperación al desarrollo que a otras profesiones. Y hay que dignificarlos porque, como usted decía, es un capital humano que no podemos perder, que no se puede seguir deteriorando. En nuestro caso, nos ofrecemos, junto con las asociaciones, para trabajar en todas esas propuestas que tengan como fin tener a un personal formado, a un personal motivado y a un personal incentivado.

En cuanto a cooperación descentralizada, dos cositas rápidas. Reconocemos el valor añadido y la diferencia de esa gestión descentralizada, pero también es verdad que necesitamos encontrar diálogos permanentes, líneas de trabajo y de diálogo permanente para que ese ODS 7 esté siempre presente.

Los actores. Hemos hablado aquí varias veces de los actores de la cooperación y la necesidad de ir incorporándolos al sistema, pero unas de las grandes protagonistas —usted lo decía— son las ONGD, las de aquí y las potentes y valientes ONGD del sur. Ellas conocen al dedillo las realidades, conocen además las complejas desigualdades y las soluciones a esas desigualdades. En ellas arriesgan hasta la vida para defender los derechos humanos, los derechos de las mujeres y los derechos de las personas a alimentarse, a estar seguras y a avanzar hacia un desarrollo sostenible. Las ONGD en su conjunto son las entidades que tienen como objetivo fundamental trabajar la cooperación al desarrollo. Tenemos que saber conservar esa estructura, reforzar la colaboración, rehacer —si se me permite la expresión— la relación y la transferencia de recursos con las ONGD para que sea lo más ágil y segura y con el mayor impacto social que podamos.

Un par de apuntes más. Sobre acción humanitaria, estamos muy contentos con el despliegue del START, pero necesitamos además tomar en consideración eso que se dice muchas veces de la ayuda humanitaria de que es específica y singular en el escenario internacional, que viene dada por mantener ciertos principios y por el respeto de marcos jurídicos específicos, como el derecho de las poblaciones refugiadas. Los esfuerzos humanitarios pueden y deben complementar otros aspectos de la cooperación internacional al desarrollo como la construcción de la paz. Hoy con dolor recordamos a los nueve menores que han muerto en el bombardeo de Gaza o a las niñas de las escuelas de Afganistán que han sido atacadas recientemente por los talibanes.

Una última cuestión. Es cierto que necesitamos una nueva cooperación española que afronte esos retos que usted decía de cantidad, de calidad y de coherencia, pero hay un cuarto reto no menos importante: afrontar el reto de la narrativa. No podemos tolerar que en pleno siglo XXI se niegue la vulnerabilidad, se niegue la desigualdad y se niegue la falta de oportunidades. No podemos tolerar que en pleno siglo XXI los discursos insolidarios y excluyentes estén basados en los populismos y estén presentes. El discurso tramposo de la meritocracia no se puede imponer, la desigualdad de oportunidades educativas o sociales, los contextos de los que viene cada persona, el esfuerzo como único mérito o el individualismo y no lo colectivo son algunas de las claves en las que tenemos que fijar la atención también en el discurso. No debemos ni podemos imponer nuestra visión del mundo. Debemos saber escuchar. El protagonismo de las personas vulnerables, de las personas sufrientes, es el que nos debe guiar. La cooperación tiene que aprender a acompañar procesos empoderantes y que consigan profundas transformaciones. En todo esto va a encontrar aquí al Grupo Parlamentario Socialista para trabajar en común.

Eskerrik asko. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guijarro.

Finalizadas las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Cuando quiera, señor Martínez, es su turno.

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Martínez Solimán): Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Muchas gracias a todas las intervinientes y a todos los intervinientes. Señorías, esta no ha sido una ronda de preguntas, sino de reflexiones, todas ellas correctas y sustantivas sin excepción, que denotan conocimiento y trabajo previo y que nos ayudan. Nos ayudan sus reflexiones, sus comentarios, sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 18

planteamientos —incluso los más críticos— y, desde luego, los que más ayudan son los más amables y los más afectuosos.

Quería hacer un recorrido por algunos de los temas centrales que han tratado, pero quería enmarcarlo dentro de un contexto que yo entiendo. Saben que llevo muchos años viviendo fuera de España y, por lo tanto, entro un poquito al agua fría de una actualidad política un tanto crispada. Si pudiéramos sustraer de la crispación de la actualidad política y del debate político la necesidad de apoyar entre todos esta cooperación —que, como he escuchado en sus palabras, respetamos y apreciamos con distintos matices, con distintos énfasis, con distintos acentos, pero con un tronco común bastante significativo—, habríamos ganado un potosí en algo que nuestros propios cooperantes esperan de ustedes y también de nosotros, que es que seamos capaces de ponernos de acuerdo.

Inicio, por tanto, la réplica a algunos comentarios que me han parecido particularmente inteligentes y necesarios de apostilla. El señor López-Bas ha comentado muy amablemente que coincide no solo con el diagnóstico, sino con algunas de las soluciones, lo cual le agradezco. Señoría, hay una comisión interterritorial que languidece. Probablemente por eso no le haya saltado a la vista ni que existe ni que hace gran cosa. A nivel técnico y a nivel de trabajo hay mucho más contacto entre quien le habla y mis compañeras y compañeros, los directores y directoras generales de cooperación de las comunidades autónomas. Ya le digo que a nivel de trabajo estamos permanentemente al habla y comentando esto o aquello que tenemos que hacer juntos, pero creo que vamos a proponer en el contexto de la ley subir de categoría esa conferencia interterritorial, que de alguna manera no ha cumplido las expectativas, y tal vez crear un mecanismo similar de coordinación al que se tiene entre la Administración General del Estado y las equivalencias en las comunidades autónomas.

Déjeme decirle que también estoy muy de acuerdo con el planteamiento de despolitizar en el mejor sentido de la palabra; en el sentido de emplear normas objetivas, adoptar decisiones objetivas basadas en esas normas objetivas, apreciar el pluralismo que existe en la cooperación y, desde luego, apreciar el servicio público que la cooperación representa y ofrece. La gente más estudiosa de los grandes países de la cooperación habla de la cooperación como de un *soft power* de un país. No solo dicen que es marca, sino que además es un mecanismo muy útil y muy potente para convencer, para persuadir, para apoyar y para apuntalar la política exterior del país, y yo creo que debe ser así.

El debate sobre la frontera o las pasarelas entre la internacionalización de la empresa —en otras palabras, el sector privado en el escenario internacional— y la cooperación al desarrollo requiere algunas puntualizaciones. Señor López-Bas, nosotros no estamos por volver a la ayuda ligada —eso forma parte del pasado y de las malas experiencias y malas prácticas en cooperación—, pero, si me permite la expresión coloquial, no estamos para hacer el canelo. Me explico. Cuando nosotros damos cooperación financiera a un país, le exigimos a ese país que juegue limpio. No estamos para dar un crédito a un país y que después ese país licite con ese crédito una serie de obras y servicios en los que después no deja competir a la empresa española. Eso en ningún caso va a suceder bajo mi supervisión. Si un país recibe contribuciones financieras del Estado español, ese país tiene que comprometerse a licitaciones en las que todo el mundo pueda jugar; naturalmente, incluidas las empresas españolas, que además tienen liderazgo en sectores muy concretos, desde los servicios financieros, pasando por el agua y saneamiento, hasta las infraestructuras, etcétera. Nos hemos encontrado en alguna ocasión con expedientes que venían del pasado donde el socio financiero —léase pagano— era España, pero después el ejecutor resultaba sistemáticamente ser un conjunto de empresas que no eran las nuestras. Los empresarios —he acompañado a la ministra y recientemente estuvimos en Egipto hablando con todos los empresarios que representan a las marcas españolas en aquel país— nos decían que estaban teniendo algunas dificultades. Pues eso hay que plantearlo en términos de cooperación.

Volveré después, señor Sánchez del Real, a su amable acusación de que hablo jerga financiera. Es verdad que la agencia tiene un brazo financiero, que es un brazo muy comercial y que, de hecho, opera en el mercado privado con algunas particularidades que le hacen ser banca pública o fondo de inversión pública. Volveré a ello. Así que cooperación financiera con países que juegan limpio y que dejan competir a la empresa española es un compromiso que tenemos con el brazo de cooperación de la CEOE y que vamos a cumplir a rajatabla.

Última reflexión suya acerca de la situación laboral-contractual de los empleados de la cooperación. Nosotros lo que queremos es que los cooperantes y las cooperantes estén, ni más ni menos, que al mismo nivel que el resto de los servidores públicos que representan a España en el exterior, al mismo nivel, al que les corresponda en función de su titulación, de su categoría y de sus responsabilidades. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 19

entendemos por qué tiene que haber un juicio de desvalor por el cual estas personas están en situaciones contractuales peores, salariales peores, de protección peores, etcétera. No hemos planteado que se salten ninguna cola ni que se pongan en situación de privilegio, pero sí estamos planteando que se recuperen algún terreno perdido. Para ello, el tema de mover el banquillo, del rejuvenecimiento de la plantilla es fundamental. De hecho, ya tenemos algunas becas que ayudan a posicionar becarios, pero son becarios de investigación en nuestros centros de formación, y me entenderá si le digo que el límite es claramente no laboralizar, es decir, no utilizar la figura de la beca para tener mano de obra barata, porque de eso no se trata y, además, los tribunales no nos lo permitirían, ni los propios becarios y becarias que, naturalmente, si se ven sometidos a un régimen laboral, nos dirían: oiga, hágame usted un contrato. Así que, con esas características y con ese límite, estamos introduciendo el concepto de cantera y el concepto de becarios jóvenes de cooperación. Le agradezco mucho su intervención, en general.

El señor Honrubia me ha planteado el decálogo central de la reforma de la agencia dentro de la reforma de la cooperación española. Coincido con usted en que el informe del Grupo de Capacidades del Consejo de Cooperación es un excelente informe, con muchos elementos muy positivos y muy bien planteados. Creemos que, después de la recuperación de la figura de las agencias estatales, la agencia está bien en el contexto jurídico en el que se encuentra, porque le permite una autonomía, al mismo tiempo que tiene una fuerte vinculación por su adscripción al Ministerio de Asuntos Exteriores, lo cual le permite un giro perfectamente razonable en el ámbito comercial —que después describiré cuando hable de la cooperación financiera más a fondo— y le permite, al mismo tiempo, modificar el régimen laboral funcional que se decida de su plantilla de una manera muy flexible. Al contrario, no queremos convertirnos en ente empresarial. De hecho, el consejo de cooperación era la hipótesis que menos le gustaba, porque entonces de alguna manera tendríamos que vivir solamente de nuestros propios ingresos, de los ingresos que generásemos y, claro está, la cooperación española necesita, señorías, del apoyo que nos prestan los Presupuestos Generales del Estado. Así que, probablemente, vamos a mantener esa figura jurídica con una gobernanza reforzada. Hoy por hoy tenemos una gobernanza interministerial más sindicatos. Eso se puede ampliar, se puede pluralizar y, desde luego, esa nueva Aecid tiene que conseguir dos cosas que suponen la cuadratura del círculo, el *tour de force*, que son: por un lado, respetar la existencia y las virtudes de la existencia de la Fundación Carolina, que es nuestro ente especializado en materia de cooperación en educación superior, y hacer cosas juntos, de tal manera que no nos solapemos —ejemplo, las becas de la cooperación española ya en un solo paquete, con un solo portal, una sola oferta y una capacidad de gestión unificada—, o integrar de una manera progresiva a la Fiiapp, de tal manera que siga siendo el instrumento que transforma a nuestros funcionarios en cooperantes, pero que tenga su autonomía de gestión para seguir siendo un mecanismo muy eficaz de captación de recursos europeos, como trataba de exponerle en mi introducción. Pero, efectivamente, esto sin que haya electrones libres ni versos sueltos que después de alguna manera representen voces discordantes en la cooperación.

Si me pregunta si queremos descentralizar más la actividad que se realiza en el exterior, le diría que, a mi juicio, estamos en un óptimo de Pareto. Nuestros coordinadores y coordinadoras generales de cooperación tienen amplia libertad para definir su programa, para llegar a acuerdos, para pactar con los Gobiernos, para decidir e influyen muchísimo en la decisión, que tomamos después en Madrid en sede, sobre qué ONG financiamos y no financiamos. Son los que tienen en las comisiones de valoración el mayor porcentaje de influencia en eso, porque son los que las conocen sobre el terreno. Pero, efectivamente, en el binomio y en el contexto de descentralización, autonomía y un cierto control, en particular, control financiero —que el señor Sánchez del Real mencionaba también en torno a algunos episodios bastante lamentables—, y hemos llegado a un punto razonable de autonomía para lo que importa y control centralizado para lo que es absolutamente imprescindible.

En materia de personal, que era su último bloque, la situación actual padece de dos problemas fundamentales: el deterioro de la oferta que le hacemos a las personas que trabajan en cooperación, que es una oferta mediocre, y la falta de movilidad, la falta de pasarelas. A veces utilizo el parangón de decirle a mis compañeros diplomáticos, a los embajadores que están en puestos en Madrid, si se imaginan que les dijeran: usted puede optar por cualquier otro puesto en Madrid, pero ya no puede salir a ninguna embajada fuera del país; o que les dijéramos a los embajadores que están en puesto o en jefatura de misión: usted puede ir a cualquier otra Jefatura de Misión, pero de Madrid se olvida, usted no puede volver al Ministerio. Pues eso es lo que le pasa a la Aecid y, por lo tanto, nos privamos del conocimiento de pasillo de funcionamiento de la sede central para volcarla sobre el terreno y nos privamos del conocimiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 20

que tienen el señor o la señora que están en el terreno para que venga a Madrid a influir en el funcionamiento de la sede. Eso no es posible hoy y eso es algo que tenemos que modificar.

Señor Sánchez del Real, de entrada, voy a agradecerle su intervención tanto en lo personal, donde ha sido muy galante, como en lo sustantivo. Yo no he venido a esta Comisión a contarle milongas ni a decirle que está todo bien; entre otras cosas, porque ustedes saben que no lo están y sería un poco absurdo intentar contarles el cuento de que estamos fenomenal y que vamos a estar todavía mejor. Creo que hay que abordar los problemas con un grado de sinceridad lo más amplio posible, sin echar piedras sobre nuestro propio tejado y, sobre todo, sin desmoralizar al propio equipo, porque son problemas que se pueden resolver. Pero es verdad que, cuando me planteé esta comparecencia, pensé: voy a hablar con sinceridad, con cierto candor, porque los problemas no son ni imposibles de resolver ni tampoco son problemas que sean culpa y responsabilidad de nadie en concreto. Son un conjunto de decisiones que después de la crisis llevaron a estrechar los recursos financieros y a empobrecer una estructura. Eso ocurre muchas veces; ha ocurrido con la cooperación y creo que es algo que tenemos que revertir. Es verdad que no deberíamos de pedir heroísmo, pero, al mismo tiempo, también le digo que esta profesión —porque es una profesión— tiene un elemento de compromiso indispensable, que es la gasolina que hace funcionar a los cooperantes y a las cooperantes, el compromiso con los valores que representan. Efectivamente, como le decía, a veces son valores de visión pastoral y otras veces son valores laicos, derechos humanos, como los queramos expresar, pero esa gasolina es un común denominador de los más de 2600 cooperantes que tenemos en el mundo.

Voy a tocar el tema de transparencia. Es verdad que en materia de datos tenemos un problemón, y es que siempre andamos arrastrando datos, una vez validados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, y que tardan un poco, no por culpa de ellos; nosotros tardamos en darles los datos y ellos tardan en validarlos; por eso, siempre andamos con la dificultad de torear a toro pasado. Nos resistimos un tanto a darles esos datos provisionales pendientes, porque siempre va a haber diferencias, y entonces ustedes nos criticarían —con razón— que hay diferencias entre los datos que les dimos a fecha tal y los datos que después resultaron ser en fecha cual. Los 2500 eran el año pasado, 3100 son este año. El presupuesto de la Aecid es exactamente 383,77 y 1154 la parte de cooperación delegada que, si me permite un poco la falta de humildad, controlamos bastante. Es decir, la Aecid o, naturalmente, la secretaría de Estado, tiene un cierto control sobre el conjunto del volumen de la cooperación. Hay una parte que es muy económica, que están los ministerios económicos, donde coordinamos y trabajamos. Por ejemplo, de manera muy cercana con el secretario general del Tesoro para las operaciones de canje y conversión de deuda o trabajamos mucho por el malhadado caso de Palmerola, donde tenemos un problema con el Gobierno de Honduras que estamos tratando de resolver. Pero, en este caso, no nos compete a nosotros.

Dice usted que las diez citas de consulta son un laberinto. Señor Sánchez del Real, en democracia hay que consultar mucho y este es un sector transversal. No es el sector del taxi, donde usted consulta a los taxistas y a los de la gasolina y a lo mejor tiene resuelto el problema. Este es un sector donde hay que consultar a muchísima gente. Y es verdad, las comunidades autónomas tienen opinión y voz, los ayuntamientos la tienen, otros ministerios tienen también opinión y ganas de compartirla y de influir. Desde luego hay interés por parte de las centrales sindicales que tienen que representar a sus empleados. Las oenegés son un mundo. Pero vamos a tratar de que el proceso sea eficiente, de presentar el proyecto de ley cuando hayamos tomado conocimiento del dictamen de la Subcomisión lo antes posible, esperemos antes de final de año o a primeros del año próximo, y hacer todo un proceso de consulta lo más rápido que se pueda sin atropellar la consulta con falsas prisas. Mire, si no hemos tenido ley desde 1998, nos podemos dar un semestre para asegurarnos de que la ley contiene todo lo que queremos y, sobre todo, que cuando la sometamos a aprobación del Parlamento esté satisfecho de que representa la opinión de la mayor parte de las fuerzas políticas.

Estructura y cooperación financiera. Banco sí, banco no. ¿Y cuál es el modelo? No, Canadá no lo es. Canadá es modelo en una cosa, en que se equivocó en disociar su agencia, CIDA Canadá, del Ministerio de Asuntos Exteriores. Consciente del problema, ocho o nueve años más tarde, tuvo que reintegrar CIDA Canadá en el Ministerio de Asuntos Exteriores quitándole el nombre. Es lo mismo que ha hecho Inglaterra y lo mismo que harán todos los que cometan ese error. En el mismo momento en que uno se cree que la cooperación puede vivir sola pasan dos cosas. Una, hay dos voces en el exterior que cuesta mucho que digan lo mismo. Y, dos, inevitablemente al cabo de un tiempo vuelve a tener que reabsorberse la cooperación en el contexto de la acción exterior del Estado. Así que mi recomendación sería que no transitemos por esos caminos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 21

Yo creo que tenemos que ir a por cualquiera que sea la estructura más eficaz para que nosotros desempeñemos nuestra cooperación financiera. Si es un banco, que sea un banco, y si está cogobernado por las ministras del área económica y la ministra de Asuntos Exteriores nos parecerá perfecto. Veamos cuál es la estructura más inteligente. A nosotros nos parece que los franceses hicieron una apuesta, tal vez en el extremo del péndulo, que es convertir su agencia de desarrollo en un banco. Yo preferiría que nuestra agencia de desarrollo se comprara un banco y tuviera un banco que, de hecho, lo puede tener porque el estatuto del Aecid le permite tener una sociedad mercantil. Por lo tanto, tener un brazo financiero parte del grupo y tal vez esa fuese la mejor solución. Como le decía, es verdad que tenemos una faceta comercial porque incluso, y esta es la joya de la corona pero no muy conocida, hacemos mucha actividad de cooperación financiera con el sector privado. Nos constituimos en banca segundo piso y le prestamos a la banca de primer piso, a la banca de calle, que es banca microfinanciera en muchos países, en operaciones que naturalmente tienen el aval del país que se trate y, faltaría más de nuestro Consejo de ministros, pero que son operaciones de alianza público-privada en el sistema financiero. En ese sentido, creo que somos bastante modernos y eficaces. Por cierto, con un porcentaje de retorno altísimo y con un porcentaje de morosos y de fallidos bajísimo, por no decir prácticamente inexistente. Muy recientemente hemos tenido una operación que no funcionaba bien en Haití —Haití, país que no está en la mejor de las situaciones— y nos ha devuelto hasta el último céntimo de ese préstamo, que he vuelto a reingresar al Tesoro sin ningún tipo de defensa.

Dos últimos temas: seguridad y coordinación con Defensa, que en realidad están muy ligados, porque donde está Defensa normalmente son sitios con altísima inseguridad; normalmente son sitios del yihadismo, son sitios donde hay amenaza terrorista o actividad de grupos terroristas y donde tenemos, por lo tanto, una actividad si no coordinada sí bien conocedora de qué hacemos cada uno. En Mali y en Senegal por otros motivos que tienen que ver con la presencia de la Policía Nacional y de la Guardia Civil; colaboración con los Garsi, los grupos que de alguna manera remedan los grupos de acción rural de nuestra Guardia Civil, y que enseñan a actuar sobre el terreno a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los países con los que cooperamos, con los que tenemos una actuación muy conjuntada; con la Unidad Militar de Emergencias, también tenemos una actuación muy coordinada. Actuamos juntos, ponemos a disposición nuestra base, el hangar de Torrejón que tenemos para la cooperación, para cualquier actividad del Ministerio de Defensa. Muchas veces nos valemos de los medios aerotransportados del Ministerio de Defensa bien para actividades de repatriación, de seguridad o bien para actividades de carga de ayuda humanitaria. Así que, desde ese punto de vista, hay una buena coordinación. Sabe usted además que la directora general de Política de Defensa es una compañera diplomática que tiene mucha relación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, con la que colaboramos de manera muy cercana.

Termino diciéndole que la seguridad es no solo mi obsesión personal sino una preocupación constante que se traduce en hechos. Estamos en este momento —la señora Guijarro mencionaba la situación que se está dando en Palestina y en Israel— subiéndole el umbral de seguridad a nuestra OTC en Jerusalén de manera muy rápida y muy intensiva. Tenemos, le diré que por primera vez —para mi sorpresa no había cuando yo llegué— tenemos un presupuesto de seguridad en la Aecid. Estamos adquiriendo vehículos blindados para desplazamiento; estamos incrementando la seguridad estática; estamos solicitando a la Guardia Civil presencia en nuestras oficinas cuando están separadas de las embajadas, que tienen su protección por parte de la Policía Nacional en gran parte o de la Guardia Civil en algunos casos. En fin, como le decía, creo que la Administración General del Estado, más allá de sus propios empleados, tiene un nivel genérico de cuidado respecto de los cooperantes españoles que están en el país, y eso tal vez fuera bueno legislarlo, porque cuando se legisla genera un haz de obligaciones y de deberes que después se tienen que traducir en presupuestos, en medidas concretas y en acciones, más allá de la voluntad que tenga un director de la Aecid u otro.

Perdón, dije que era el último tema, pero usted mencionó la cuestión de transparencia que no solo no quiero ignorar, sino que quiero abordar de manera muy clara. Le he comentado que el tema de Honduras es muy complicado de gestión de una serie de contratos entre empresas españolas y sus socios hondureños que está gestionando, yo creo que muy bien, el Ministerio de Economía y donde Cooperación acompaña para hacer entender los contratos a las autoridades hondureñas. Sabe que estamos en un proceso electoral y, por tanto, vamos a tener probablemente que hablar con el próximo Gobierno que salga de las urnas en ese país para resolver ese problema, pero Panamá es un problema distinto. No es, señorita, una persona que se levanta un día y se va con el dinero; es una persona que a lo largo de diez años, de una manera muy, muy sofisticada, ha estado ocasionándonos un desfalco, con grave deterioro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 22

al patrimonio de la agencia y por lo tanto del Estado, en un delito continuado. Le digo de alta sofisticación con implicación, probablemente, de entidades bancarias, de un casino intermediario donde se intercambiaban cheques para monetizarlos. En fin, un asunto de altísima complejidad. La persona está en busca y captura, esta fugado. Estamos personados, como no podía ser de otra manera, en la causa; estamos trabajando con la Fiscalía Anticorrupción de Panamá al día; me mantengo informado con nuestros abogados; he contratado a un bufete local de alto prestigio para perseguir la causa, para personarnos en la misma y actuar como acusación particular. Estamos, desde luego, persiguiendo el elemento en concreto, pero también tratando de asegurar que no nos vuelva a pasar, y ahí hemos incrementado los controles. Ha habido varias preguntas de su grupo parlamentario que hemos tratado de contestar lo mejor que hemos podido.

Hay un tema un tanto paradójico, que es el de la formación financiera a los directivos o no. Nosotros lo que queremos es que un director de cooperación, un coordinador general o una coordinadora general de cooperación sea una experta en cooperación, es decir, que sepa de salud, de agricultura, de los ODS, que tenga conocimiento en materia de asistencia técnica, que sepa de gobernabilidad, de igualdad de género. El problema es que, además, le imponemos que sea el cajero pagador o la cajera pagadora de la oficina, y eso de verdad que es un perfil diabólico, porque nadie lo tiene. O tienes lo uno más y lo otro muy poco o tienes lo otro mucho y lo primero es muy frágil. Por eso le comentaba que, a nuestro juicio, como se hace en las embajadas, como hacen todas las cooperaciones de nuestro entorno, tendríamos que tener esa figura de los cancilleres de cooperación que son los contables, que son los administradores del presupuesto, que es la gente que sabe gestionar un presupuesto público y que se asegura de que este tipo de cosas no ocurran. De momento, y a falta de que una mayor dotación presupuestaria nos permita hacer eso, y desde luego la reforma, estamos pidiéndole a los candidatos y candidatas a directivos que se formen, que tengan ese conocimiento si no lo tenían de entrada, que aúnen su conocimiento sustantivo en las áreas temáticas con un conocimiento técnico en el área de gestión. No es fácil, pero lo estamos plantando.

Por último, en cuanto a la formación, la verdad es que la escuela diplomática tiene un módulo de formación en cooperación. No quisiéramos nosotros competir con los quince o diecisiete excelentes másteres que tiene la universidad española en materia de Cooperación al Desarrollo. Yo creo que podemos coordinar con ellos, con la Complutense y con algunas otras universidades lo hacemos ya.

Le agradezco, por último, su mención más personal. Le diré que, en mi carrera personal y profesional, hay dos cosas que valen. Como en todo, los organismos internacionales son meritocracias, es decir, el mérito y capacidad del candidato o de la candidata individual es muy importante. Después, hay una segunda cosa muy importante, que es el apoyo de tu país. Y el apoyo de tu país puede ser muy simbólico, pero con poco respaldo financiero —Martín, Martín, detrás— o puede ser las dos cosas: puede ser un apoyo político muy importante y, además, resultar que eres uno de los cuatro o cinco donantes más importantes a esa organización y, claro, ese es el que se lleva el gato al agua. Incluso, si me apura, en igualdad de condiciones, desde luego; y si el candidato del país que contribuye más es solo un poquito peor que el candidato extraordinario que es del país que contribuye menos, normalmente la balanza se inclina del lado del país que tiene más influencia. Eso es así en cualquier organismo internacional que no tiene cuotas establecidas por país, y desde luego la mayor parte de las agencias lo son, así que parte mérito y parte lobby. Por eso le planteaba que tenemos que conseguir jugar en primera división, que es la que nos corresponde. No podemos ser el país número veintisiete o treinta y dos cuando nos corresponde ser el doce porque, además, si somos el doce, de manera evidente tendremos la cuota parte que nos corresponde de altos funcionarios en organismos internacionales.

Señor Clavell, su intervención, al igual que la de los otros diputados, ha sido una intervención de un gran conocimiento y de un gran contenido. Voy a tratar de contestarle con rapidez, pero con claridad. Uno: igualdad, libertad, democracia, derechos humanos como principios rectores de la cooperación, desde luego que sí. Lo son, están en el plan director, están en los Marcos de Asociación País, incluso en países donde les cuesta un poco aceptar ese tipo de lenguaje, y están después en programación que se transforma en actuaciones, no siempre muy confortables para la cooperación española, pero muy necesarias por una cuestión de principios y valores. En algunos casos extremos, en algunos países, ello nos obliga a trabajar con la sociedad civil y no tanto con el Gobierno y no hace falta que le diga qué países son. Hay países enteros donde la cooperación se realiza con ONG y donde la cooperación con el Gobierno es de carácter formal, con el establecimiento de un marco y la licencia para operar, vamos a decir, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 23

donde después las inversiones concretas se realizan con organizaciones que tienen ese marchamo y ese tipo de principios.

Nosotros creemos en el maridaje entre una serie de prioridades temáticas y una definición muy clara de prioridades geográficas. Si debo ser sincero, creo que España tiene mejor establecidas las prioridades geográficas de su cooperación que las temáticas, en las temáticas está todo. No podrán sus señorías citarme un tema que de alguna manera no esté en algún sitio en un plan de cooperación español. En cambio, en materia de geografía hemos sido muy claros. Nuestra prioridad es América Latina y el Caribe, es el Magreb, es el mundo árabe, es El Sahel, y de manera no explícita pero sí de hechos —creo que se podría decir explícitamente en nuestro próximo plan director o en nuestra próxima ley de cooperación— debemos de integrar a la lusofonía, es decir a los países africanos de habla portuguesa, a nuestras áreas prioritarias de cooperación. Primero, porque ya estamos, y segundo, porque es verdad que tienen una relación especial con nosotros.

Nuestra labor es la de intentar cooperar con socios que entre sí tienen posiciones muy distantes. Cooperamos con Marruecos, cooperamos con Argelia, prestamos ayuda humanitaria al pueblo saharauí y hacemos así nuestra contribución, señor Clavell, a tratar de desenfadar a los que están enfadados. Es verdad lo que usted decía, la cultura es marca España y además es parte de nuestro *soft power*. Es una presencia tranquila, sólida, de contenidos, que hace mucho por preservar la imagen de nuestro país, la influencia de nuestro país, los contenidos y la cultura de nuestro país en muchos lugares.

Me preguntaba usted acerca de leyes autonómicas. Mire, creo que la Ley de Cooperación valenciana es tan buen ejemplo como la Ley de Cooperación gallega, me parecen buenos ejemplos, esfuerzos que han hecho comunidades autónomas. Dicho sea de paso, mi partido no ha apoyado la Ley de Cooperación gallega, pero el Ministerio de Asuntos Exteriores consideró que no había ningún elemento reprochable, conflictivo o complicado en el proyecto de ley que presentó el Gobierno de Galicia a su Parlamento. Por lo tanto, si me plantea ejemplos a seguir un *mix* de los dos sería probablemente la *aurea mediocritas* en ambos casos. Yo siempre le voy a contestar que sí a que la cooperación descentralizada no está lo suficientemente coordinada. Como le había dicho al señor López-Bas, creo que podemos hacer mucho en revitalizar los instrumentos de coordinación, ponernos más de acuerdo y hablar más entre nosotros a nivel más político. La verdad es que me gustaría mucho que al mismo tiempo que coordinamos corresponsabilizásemos, como lo hacemos en humanitaria; es decir, que no solo coordinamos de palabra, sino que además nos comprometemos con recursos de tal manera para hacer las cosas juntos.

Señor Clavell, la verdad es que yo estaría encantado de someterme al control que tiene cualquier otro ministerio del Gobierno de la nación, porque la verdad es que los controles que nosotros tenemos son exhaustivos y agotadores; el que quieran. Nosotros pasamos todos los filtros, es verdad que los pasamos tarde. Me he tomado la molestia de hacer un análisis comparativo de cuándo se presentaron los documentos de transparencia por parte de las administraciones socialistas y de las administraciones del PP, y si quiere le facilito esa información. Le aseguro que no hay mucha diferencia. Es más, creo que saldríamos bastante bien parados en la comparación. En fin, lo que quiero decir no es que otros lo hacían más tarde que nosotros, no es eso. Lo que quiero decir es que todos lo hacemos tarde, a todos nos llega la información tarde y hemos heredado —en mi caso he heredado— una serie de informes adeudados que ha habido que hacer, no deprisa y corriendo para hacerlos mal sino con el tiempo que requerían para presentarlos en los plazos que marca la ley; en el mes de junio las cuentas, antes del final del mes de febrero los planes de actuación para el año. Si es que he tenido que presentar un plan de actuación a año pasado, eso es lo que he heredado, un plan de actuación a año pasado. Bueno, ya no estamos en esa, ya estamos presentando planes de actuación en el año que estamos, ya estamos presentando la cuenta seis meses después del ejercicio al que se refiere y ya estamos presentando las memorias —más o menos— dentro del año siguiente al año de actividad. Vamos a ponernos al día en eso, lo van a ver en la página web, vamos a hacer un esfuerzo naturalmente de transparencia, pero le aseguro que en eso solo tenemos cosas de las que podemos presumir o de las que no tenemos, en cualquier caso, más que interés en facilitarles la información. Por último, en su pregunta acerca de proyectos que hubiese conectados al mecanismo de resiliencia no hemos sido afortunados en la primera ronda de presentación de proyectos.

Uno de los temas incluidos en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es la conversión de edificios de la Administración —edificios públicos— en edificios inteligentes, en edificios verdes. Estamos pensando en presentar un proyecto, que está prácticamente ultimado, para la sede de Reyes Católicos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 24

pero habrá que ver las prioridades que marquen los ministerios económicos y Moncloa en relación con qué proyectos tienen prioridad.

Finalmente, voy a hacer una ronda de comentarios. La intervención de la señora Guijarro —*egun on*— la verdad es que está llena de coincidencias. La ha iniciado con un planteamiento que me parece absolutamente fundamental y que es la quintaesencia de la cooperación española: el respeto. En primer lugar, uno no puede cooperar si falta el respeto y los que lo hacen de aquella manera recogen una siembra bastante magra y mala. En segundo lugar, el respeto es nuestra seña de identidad y es una muestra de humildad. No estamos como para dar lecciones a nadie. Hemos tenido nuestros problemas y los seguimos teniendo. Si algunos conocimientos y excelencias tenemos, estamos disponibles para compartirlos, pero con respeto. En tercer lugar, el respeto es lo que te garantiza la mejor apropiación de tu acción de cooperación —la insolencia y la arrogancia siempre son muy mala manera de entrar en casa ajena— y, además, es un mecanismo de protección. En efecto, hablé con cierto dolor de esa década de penuria, de esa década perdida y con cierta modestia de nuestro papel.

Señorías, cuando me siento con mis colegas, con los directores de la KfW, de la AFD y de la Cassa depositi e prestiti, los de la cooperación financiera de los otros tres países con los que decidimos qué vamos a financiar juntos, yo soy el *junior partner* hablando de jerga financiera. **(Risas)**. Es verdad que lo soy. Represento a un país cuya cuota es un poquito inferior, por no decir bastante inferior, a la de los demás, pero lo hago sin ningún tipo de complejos porque, por otro lado, tenemos liderazgo geográfico y peso político, y saben que tenemos una cooperación muy saneada y muy positiva, y, además, somos muy constructivos y muy colaboradores, pero lo cierto es que tenemos lo que tenemos. Por eso decía que nuestra ambición es la de llevar la financiera de dónde está ahora, por debajo de los 200 millones al año, a 500 millones al año. Estar en torno a los 2 millones de euros en una legislatura parece un buen balance para una pequeña institución financiera de desarrollo que colabora con otros.

No hemos hablado mucho de cooperación feminista o de política exterior feminista hasta que usted lo ha mencionado. Es verdad que la cooperación, en sintonía con la política exterior, quiere poner los derechos de las mujeres y de las niñas en el centro y, desde luego, el tema de la trata, el horror de la trata, es para nosotros una cuestión absolutamente fundamental en esa orientación de derechos. Estuve hace poco en Bolivia y hace nada en Paraguay y en ambos países estamos trabajando con las fiscalías especializadas en asuntos de familia. Igualmente, estamos trabajando en Guatemala con las fiscales que interrogan a las niñas que han sido víctimas de abusos, de violaciones y demás. Detectan ofertas de trabajo engañosas y alían a los conductores de autobuses en las estaciones de autobuses para detectar a las niñas que ya se están marchando —en el caso de Bolivia hacia Brasil— para intentar que la comunidad apoye en el conocimiento y en la prevención de ese tráfico horrendo. Entendemos que sería bueno seguir haciéndolo.

Desde luego, la salud es un sector a la vez tradicional y novedoso. Hemos tenido ocasión, a través del doctor Simón y de catedráticos que además son jefes de departamento de los principales hospitales de España, de informar de nuestra respuesta, de explicar cuál ha sido nuestra respuesta al COVID, nuestros mecanismos, a los planteles médicos de una docena de países en América Latina y en el mundo árabe —en particular, en Mauritania hemos tenido una intervención muy clara—, y yo creo que el sector salud va a seguir siendo una seña de identidad de la cooperación española.

Nuevo en la plaza es el trabajo en educación digital. El COVID nos deja una herencia y yo la verbalizo diciendo que el punto de salida no será el punto de partida para el sector educativo. No vamos a volver, probablemente, al esquema de una profesora y treinta alumnos en un aula. Va a ser una educación mucho más híbrida, mucho más semipresencial, con muchos contenidos *online*, y tal vez nuestra labor consista en procurar evitar que lo digital represente nuevas desigualdades, que vuelva a generar desigualdades entre la escuela rural y la escuela urbana, entre la escuela pública y la escuela privada, entre la escuela de los pobres y la escuela de la gente más pudiente. Estamos trabajando en varios países; hemos puesto en marcha un programa que se llama e-Duc@ —con @—, que ayuda a la transformación digital del sistema educativo. Nuestro embajador en Honduras está liderando la carga trabajando con Hispasat; ahí hay una colaboración con la empresa privada para generar conectividad y apoyar a las escuelas a digitalizarse. Me dicen los expertos que lo más complicado en este tema no es tanto el *hardware*, no son las plataformas ni los *tablets*, sino los contenidos, es decir, aprender a ser profesor o profesora en digital y aprender a ser alumno o alumna en digital es la parte más difícil; la otra parte es un poco más fácil para nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 25

Termino. Desde luego que trabajamos con las ONG. Siempre que trabajamos con ONG, hay otra ONG del sur al otro lado de la colaboración, eso es casi ni evitable, y lo es incluso cuando trabajamos con medios propios del Gobierno, porque al final tenemos un mecanismo. Y trabajamos, desde luego, con defensores y defensoras en los países más difíciles del planeta. Usted citaba la situación que estamos viviendo en Palestina y en Israel. Cuando hablamos de diplomacia humanitaria, cuando hablamos de que España está a la cabeza de la diplomacia en las escuelas seguras, no estamos hablando de abstracciones, estamos hablando de que los colegios o las escuelas no son objetivos de la guerrilla ni para misiles de grupos armados, ni para bombas de aviación, ni para explosivos de terroristas, de que las escuelas son sagradas en los escenarios de conflicto. Eso es lo que tratamos de impulsar, eso es lo que hace nuestra acción humanitaria al más alto de nivel de nuestra diplomacia y lo que tratamos de apoyar a través de nuestro trabajo.

Señorías, sé que he consumido una cantidad importante de tiempo, tanto en mi primera exposición como en la respuesta a las preguntas —es mi primera comparecencia y me comprometo a una actuación más sucinta en el futuro—, pero quería aprovechar esta primera ocasión para hacer un dibujo impresionista de lo que es la cooperación española y la Aecid en la parte que pudieran no conocer o en la parte que yo he podido descubrir con ojos frescos desde mi llegada. Espero haberles dado un retrato fiel, algunas ideas para el futuro y haber avanzado un paso en la construcción de ese consenso para una nueva ley de cooperación, reforma que necesitamos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

Por supuesto, quiero adelantarle que tanto tiempo como necesite, y desde luego más que tendrá.

Finalizada la segunda intervención por parte del señor Martínez, pasamos a un turno de réplica o aclaraciones por parte de aquellos grupos parlamentarios a los que les interese, por un tiempo de tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López-Bas.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Solimán, gracias de nuevo por sus respuestas. Efectivamente, en cuanto a la primera cuestión por la que nos interesábamos, esa comisión interterritorial que, como usted mismo ha dicho, existe, pero languidece, entendemos que cuando languidece es como si no existiera, y subir de nivel ese foro de participación nos parece interesante. Pero, fíjese, es que casi nos conformaríamos con que funcionara lo que hay, porque si se sube el nivel y nos encontramos con que de nuevo se va a meter en un cajón, no nos va a servir para nada. En todo caso, desde luego, tendrá el apoyo de nuestro grupo parlamentario en esa iniciativa, tanto si se queda en una comisión interterritorial, como si sube a otro nivel.

Coincidimos en que hay que proteger a las empresas españolas, sobre todo no para que obtengan privilegios, sino para que estén en régimen de igualdad en aquellos proyectos en los que España, como Estado, es financiador, porque, como usted mismo ha explicado, algunas empresas se han encontrado en la situación de no poder acceder en esos países incluso a los procedimientos de licitación de esos proyectos. En ese aspecto le indicaríamos que no solo se cuide a las grandes multinacionales, que además tienen recursos para valerse por sí mismas, sino también a la pequeña y mediana empresa, que creemos que debe tener cabida frente a otras fórmulas empresariales, como puede ser incluso fomentando el emprendedurismo social en los países de destino de la ayuda al desarrollo.

Por último, por supuesto que creemos que se debe obtener y conseguir la igualdad del personal de las administraciones públicas en todos los ámbitos, pero en la cooperación internacional hay un elemento, si usted me lo permite, que podríamos decir que es ciertamente romántico en cuanto a que es un servicio público que tiene una especial característica por los elementos quizá emocionales que en un primer momento pueden mover a alguien a dedicarse a ese ámbito de actuación pública. Por eso Ciudadanos siempre había propuesto —y, desgraciadamente, en el debate de los Presupuestos Generales del Estado del año 2021 fue tumbado en dos ocasiones— un programa, incluso con nombre y apellido —Margarita Salaverría, primera diplomática española—, para tener prácticas remuneradas de doce meses en el Ministerio de Asuntos Exteriores, o de dieciocho meses en la Aecid y en la red de embajadas y consulados españoles porque nos parecía, o nos parece, que es una buena manera de atraer talento e introducir a personas jóvenes en un futuro vínculo profesional con los intereses, evidentemente, primero de España pero, sobre todo, con los de la cooperación internacional por ese elemento, como le he dicho y entrecomillado, de romanticismo que puede tener la cooperación internacional como servicio público, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 26

ante todo es un elemento característico que creemos que debe mantenerse. En todo caso, tendrá nuestro apoyo en las iniciativas que vayan en esa línea y quiero agradecerle una vez más su presencia hoy aquí.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López-Bas.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, señora presidente.

Dos aspectos. En primer lugar, respecto al tema financiero, entiendo que las mascarillas son un lío en muchos aspectos. El otro día algunos me decían: parece que estás enfadado. Y digo: No, si estoy sonriendo mucho debajo de la mascarilla. En el tema financiero, cuando decía lo del banco se lo decía en positivo, me parece muy bien ese aspecto comercial en positivísimo. Me parece que un ayuntamiento que se plantee de repente dar el salto y hacer cooperación, que pueda mirar a una entidad central, una Argentería cooperación positivo —póngale los adjetivos— que se lo dé casi hecho, donde van y dicen: mire, tenemos estos fondos, tiene el asesoramiento, tiene el okay, tiene los papeles y acaba yendo el dinero a donde tiene que ir con todo el nivel de supervisión y transparencia. Eso puede ser un modelo —lo decía en positivo— que incluso atraiga a ONG o entidades privadas que en su responsabilidad social corporativa quieran apoyar proyectos y puedan apuntarse financieramente a apoyarlos. Se lo decía con una sonrisa enorme debajo de la mascarilla, que ya sé que no se ve.

Con respecto a la seguridad, solo un matiz. Se lo comentaba al hilo de una respuesta reciente que nos daba el Gobierno —no sé si la habrían contestado ustedes— en la que nos decían: se informa que los protocolos de protección españoles del Ministerios de Asuntos Exteriores en el exterior son comunes para todos los ciudadanos españoles sin ninguna distinción. Sinceramente, nos parece mal; nos parece mal que ahora mismo se dé la misma cobertura a un señor que está de camino a las Seychelles, para en un sitio complicado y se mete en el barrio equivocado, que a un cooperante que está dando el callo en el terreno, en el día a día y que tiene unas vinculaciones y unos riesgos absolutamente distintos a los que puede tener un transeúnte o alguien que está en otra función. No digo que no se proteja al turista pero esto es otra liga. Entiende que nos preocupe que pueda haber esa visión en algún elemento, y es una contestación de octubre, cuando llevaba usted muy poco en el terreno.

Quiero acabar con el tema de la carrera. Ahí me pierde la parte docente, de haber estado en las escuelas de negocio y en las escuelas de formación pública de Administración. Yo creo que tenemos que tener los mejores técnicos, los mejores gestores y los mejores líderes internacionales. España tiene que tener los mejores técnicos en cooperación, los mejores gestores en cooperación y los mejores líderes mundiales en cooperación, así se lo digo, con todo el desparpajo que creo que le estoy detectando a usted. Y tiene que ser posible que alguien que entra de técnico evolucione a gestor. Le he visto ahí un poco melancólico. Que sí, que sí, que las empresas se enfrentan a esto todos los días, grandes compañías e incluso empresas públicas, y a un técnico que era muy técnico, muy técnico, muy técnico, lo llevan a una escuela y lo convierten en un gestor y a veces hasta en un líder, los PDG y similares. Entonces, quiero que se lleve ese proyecto. Por ejemplo, creo que alguien que lo está haciendo bien en la Administración pública es la Fundación SEPI y la SEPI. Si quiere hacer un poquito de *benchmark*, que diría el moderno, mire ahí porque ahí tiene una buena oportunidad de ver cómo está haciendo la SEPI y su fundación desde hace décadas para formar técnicos y convertirlos en directivos públicos. Creo que el ejemplo son grandes compañías españolas que lo están haciendo muy bien y, además, el apoyo por detrás tiene que ser esencial. No podemos estar en todo a la buena de Dios; que cuando vayan a convertirse en gestores y en líderes, esté España detrás para apoyarles. Me da igual la ideología y de dónde vengán, pero que ahí donde haya un español que esté alineado a lo que usted decía, los fondos españoles. ¿Que estamos muy desparramados? Pues, igual tenemos que concentrar temas y organizaciones clave en las que tenemos que colocar españoles.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez del Real.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Martínez Solimán. Quiero decir varias cosas muy breves y rápidas para cuantificar, que sé que es un término frío, sobre todo en una Comisión de Cooperación Internacional como esta, pero al final estamos hablando de dinero; es así, sé que no es el concepto que deberíamos utilizar, pero es la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 27

realidad. Para poder valorar o cuantificar esa solidaridad española en cuanto a la cooperación, sería importante tener al detalle —y sé que es complicado, sé que no es fácil— esa información o esa pregunta que le solicitaba en cuanto a las aportaciones de todas las administraciones públicas, debido a la descentralización de la cooperación internacional española.

Sabe usted muy bien que desde el ayuntamiento más pequeño —aunque sea una cantidad pequeñísima a nivel global para su presupuesto municipal es enorme— hasta el Estado dedican una cantidad importante de dinero y la suma seguro que nos sorprendería, en positivo, y nos podríamos todos felicitar de la grandísima solidaridad del pueblo español, sobre todo en momentos muy determinados y en lugares muy específicos.

Después, también le solicitaría, por favor —si no puede contestarme ahora, le rogaría que fuera por escrito—, información sobre esos proyectos aparcados que la cooperación ya tenía de por sí planificados, pero que por cuestiones del COVID, de la pandemia, se han tenido que dejar un poco de lado.

Por último, se ha hablado aquí —varios intervinientes las ha mencionado y usted también— de las empresas, de las empresas españolas. Creo que todos nos hemos reunido con ellas; todas están quejas del trato que reciben en ciertos países, sobre todo del dinero que proviene de España. Estas empresas españolas también son España, por supuesto, y se merecen ser bien atendidas por esos países, por esos Gobiernos nacionales y, sobre todo, que se sientan respaldadas por nuestro Gobierno, por el Gobierno de España, ante cualquier problemática que pueda surgir en cualquier país.

Sin más, mi agradecimiento de nuevo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Clavell.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Muchas gracias.

Dos cuestiones muy concretas. Una es sobre la Agencia Española de Cooperación como institución. Se ha dicho varias veces que la cooperación española necesita músculo, que está débil todavía, que hay que inyectar fortaleza, y la Agencia Española de Cooperación es uno de esos grandes instrumentos que entiendo que necesita cambios en este sentido. En su opinión, ¿cuáles son las grandes derivadas de la Agencia de Cooperación? ¿Qué debilidades hay que mejorar? ¿Cómo sería la estructura ideal de la Agencia Española de Cooperación Internacional en esta renovada y transformada cooperación española?

Otra cuestión muy concreta es sobre el mecanismo Covax. Además de las aportaciones económicas, la mejor forma que tenemos los países para adelantar las vacunas es contribuir con donaciones directas a este mecanismo, y además con las dosis sobrantes, pero está también la liberalización temporal de las patentes. Además, sabemos del impulso internacional y el compromiso financiero de España en este asunto de la defensa de la vacunación como lo que tiene que ser, como un bien público global, y también en el trabajo de España para que sea un acceso equitativo, universal y, por supuesto, asequible. ¿Cómo ve en este momento el recorrido que puede tener Covax y cómo se podría asentar en el tiempo para futuras pandemias? ¿Qué recorrido tiene Covax en este momento?

Y, si me lo permite, quería decirle una cosa. Creo que es un placer y un orgullo para un país tener a una persona de su perfil en la dirección de la cooperación española en un momento tan importante para la cooperación internacional en España. De verdad, es un gusto escucharle y vamos a intentar trabajar mucho con usted para que la cooperación sea la gran ganadora en esta nueva reforma.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guijarro.

Tiene la palabra, ahora sí, en turno de cierre, el director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Señor Martínez, su turno.

El señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO** (Martínez Solimán): Gracias de nuevo, señora presidenta.

Doy las gracias a sus señorías por este turno de réplica que no hace honor a ese nombre porque no he experimentado réplicas, sino comentarios más precisos a lo que había sido el primer turno de conversación.

Señor López-Bas, estoy absolutamente de acuerdo. Busquemos cuál es el mecanismo mejor. El objetivo es dinamizar la coordinación y la cooperación entre comunidades autónomas, la Administración General del Estado y, si me apura, también con los entes locales, porque los fondos de cooperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 28

municipal están un poco en un limbo, en tierra de nadie. Le reitero que nuestra exigencia en cooperación financiera es juego limpio para las empresas españolas, para las pymes, y no solo para las empresas españolas, porque a veces somos portavoces de la demanda de juego limpio para las empresas europeas. Me imagino que usted detectará quién es el otro licitador que normalmente nos pasa por delante y se hace con contratos en circunstancias en las que el mercado deja de ser competitivo y transparente. Yo utilizo la palabra compromiso en vez de romanticismo, porque me parece que, efectivamente, el compromiso de la gente que trabaja en la cooperación no es ligero, es profundo, y no es temporal, no es enamoradizo, sino profundo. Si le parece bien, hablemos del presupuesto del 2022, incluidas esas prácticas remuneradas. Estaremos muy atentos a cualquier propuesta que signifique un incremento para fortalecer la agencia, algo que ligaré con el último punto de intervención de la diputada señora Guijarro.

Señor Sánchez del Real, yo me lo tomo absolutamente en positivo lo que usted dice. En la parte más antigua de la cooperación existe una cultura respecto a que la cooperación financiera es pecaminosa, con alguna razón. Es verdad que en el pasado la cooperación financiera ha tenido mucho de financiera pero muy poco de cooperación. Al final, eran préstamos soberanos, era haz el bien y no mires a quién, pero no se hacía tanto bien. En realidad, se trataba de reflotar cajas del Estado, de apoyos presupuestarios sin mucho sentido, algo que no ha generado mucha credibilidad respecto a la cooperación financiera en algunos casos. Tenemos que hacer que la cooperación financiera sea cooperación, no otra manera de aumentarles la deuda a quienes ya tienen dificultades para pagarla, y para eso hay que analizar muy bien el tipo de operaciones. Hay un poco de contradicción entre rentabilidad y seguridad de la inversión e impacto social, porque a más impacto social más riesgo, y los financieros, los míos también, tienen aversión al riesgo, porque su primera preocupación es que no haya morosos y no haya fallidos. Yo en eso les doy la razón. Pero hay que conseguir lo mejor de dos mundos, que sean operaciones con cierto impacto y, al mismo tiempo, sean operaciones que no nos ponga en riesgo la devolución de un crédito, porque es un molino, es una puerta rotatoria, se tiene que devolver el dinero al Tesoro para que podamos seguir disponiendo de él. Por cierto, la Aecid, a través de Fonprode, no utiliza los recursos de los Presupuestos Generales del Estado, porque le sirve ya bien, precisamente porque no tiene ni morosos ni fallidos, recuperar el dinero y, por lo tanto, generar la puerta giratoria. No conozco el contenido exacto de esa respuesta a su pregunta escrita, pero, desde luego, coincido *a priori* con el sentido que usted ha dado. Claro, el análisis de riesgos tiene que ser sobre el terreno y diferenciado y, por lo tanto, la protección igualmente diferenciada. Lo que usted ha comentado sobre los técnicos que se convierten en gestores es, en realidad, mi propio itinerario profesional. Es decir, yo entré en Naciones Unidas como experto en constitucional comparado, en derecho internacional público, absolutamente experto, es decir, no tenía ninguna función de gestión, por no tener no tenía ni un asistente. Poco a poco, a medida que fui promocionando en la carrera, en la función pública internacional, me convertí en gestor de unidades. De hecho, nuestro recorrido en la Aecid es un poco similar. Tenemos muchos coordinadores y coordinadoras generales de cooperación que eran responsables de programa, incluso responsables de proyecto, porque sabían de agricultura o de educación o de sanidad, y que poco a poco fueron adquiriendo características de gestión. De lo que me quejo es de que no tengamos un diseño de carrera. Es más por accidente que por diseño, y eso es lo que creo que tenemos que mejorar.

Señor Clavell, la verdad es que es culpa mía, porque se me quedó en el tintero contestarle que la cifra de 3100 millones es inclusive de comunidades autónomas, entidades locales y universidades, que son los otros tres socios, aparte de la Administración General del Estado. El Estado representa el 85% y el otro 15%, no a partes iguales, las comunidades autónomas, que son la parte del león del 15, y tenemos un informe sobre TOSSD, que con mucho gusto le haré llegar, publicado por nuestra Dirección General de Políticas de Desarrollo.

Respecto de proyectos aparcados, le diré que han sido fundamentalmente o bien proyectos que iban mal, que estaban atascados, que no iban a ninguna parte, o bien proyectos de sanidad. Por cierto, la decisión sobre los proyectos de salud no siempre es fácil, debido a lo que nos dicen en particular nuestros socios africanos. Yo me veo mucho con los ministros de Salud y nos dicen que no desvistamos la salud materno-infantil o neonatal o la atención primaria para darles dinero para el COVID. El problema es que son habas contadas, que es o lo uno o lo otro, y ahí ha habido que tomar algunas decisiones. Normalmente, las presidencias, los ministerios planificadores, han requerido que las cooperaciones redirigiéramos recursos hacia el COVID. Esta ha sido mucho más la decisión de las oficinas de las presidencias que de los propios ministerios de Salud.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 29

Yo le daría una visión tal vez un poco más matizada que la de las empresas. Yo creo que las empresas están quejas, y con razón, en algunos países, y en otros países están en una posición de mercado muy interesante. A la vuelta de Brasil, acompañando a la señora ministra, tuvimos un almuerzo con todas las empresas españolas, una treintena. Las empresas españolas mantienen doscientos mil empleos, una posición de liderazgo en el sector financiero de construcción, ferrocarril, aeronáutica —es impresionante la presencia de España—, y la verdad es que decían que los mecanismos tanto de apoyo —esto no me compete, es parte de Comercio—, como los mecanismos de respaldo e incluso los mecanismos diplomáticos de intercesión están funcionando razonablemente bien. Ese era el sentir generalizado, y lo he escuchado en varios países. En este sentido, les refería la anécdota de Egipto, un escenario diferente, donde, en particular, algunas empresas públicas o en algunos ministerios liderados por militares tenían alguna dificultad en cuanto a los pagos, en cuanto al cumplimiento de contratos, etcétera, objeto también de acción diplomática.

En general, yo le diría que la cooperación es un coadyuvante, un socio que está ahí para generar mercados limpios, para apoyar liquidez, en particular para infraestructura, y para orientar de alguna manera en sectores que son de excelencia de la cooperación española, y le nombraré uno, que es el icono, agua y saneamiento. Tenemos empresas públicas y privadas que son líderes mundiales en ese mercado, y como somos también líderes mundiales en cooperación, en agua y saneamiento, pretendemos hacer una ligazón, como digo, sin ligar la ayuda, pero claramente mandando un mensaje. Lo hacemos en Jordania, lo hacemos en Egipto —en realidad en todo el mundo árabe—, lo hacemos mucho en América Latina y el FCAS, el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, ha tenido esa función.

Finalmente, señora Guijarro, le contesto los dos temas principales, los cambios en la institución y la Aecid en el contexto. A mí me parece, y no es amor de padre, que no se entiende la cooperación española sin la agencia. La agencia es al final el cemento que une los ladrillos, es el semiconductor que transmite la información a todas partes y que asegura la coherencia: coherencia con comunidades autónomas, con entes locales, con universidades, coherencia en la investigación, coherencia en la actuación sobre el terreno, gestión de la red de oficinas sobre el terreno. La dirección política de alguna manera está ahí, naturalmente en la persona de la secretaria de Estado y en su servidor. ¿Cuáles son los grandes cambios y las grandes derivadas? De verdad que yo creo que hay que invertir en la agencia. La agencia ha estado falta de inversión y necesita algo más que una mano de gato, necesita una inversión importante para situarse en torno a los 1000 millones de euros, que es una dimensión nada exagerada para nuestro entorno. En ese contexto presupuestario yo creo que estaríamos jugando nuestro papel muy bien. Esa es la cantidad. La calidad está en la reforma de las estructuras, y en ese sentido —le contesto— creo que tenemos que llegar a una mayor cohesión de trabajo con la Fiiapp respecto a la gestión de la cooperación con la Unión Europea. Tenemos que trabajar juntos, y, con la directora de la Fiiapp, estamos en ese camino.

Respecto a las preguntas del diputado Sánchez del Real sobre ámbito financiero, tenemos que apostar por ser un actor de cooperación financiera muy importante en el mundo, y tenemos que creérmolo. Además, nos lo están demandando. Hay un mercado para eso, y España está en la mejor situación, porque como no tenemos más agenda que la de cooperar con ellos y apoyar sus esfuerzos y sus planes nacionales de cooperación nos aceptan muy bien. Es verdad que los préstamos hay que devolverlos —no es lo mismo que una donación—, pero un préstamo al 0,7 %, con siete años de carencia y a cuarenta años ya lo quisiera yo para mi hipoteca. **(Risas).**

Finalmente, en cuanto al tema que ha planteado de Covax, el año pasado hicimos una inversión muy importante ayudando a lanzar Covax con 125 millones puestos encima de la mesa. Este año vamos a invertir más, y la ministra ha dado ya instrucciones para que veamos en qué cuantías podemos operar. Sabe usted que el presidente del Gobierno ha ordenado que, cuando hayamos vacunado al 50 % y estemos con sobrantes, se destinen hasta 7,5 millones de vacunas para América Latina. Monetice usted eso. Póngamelas al precio que quiera, a 10, a 12 o a 20. Estamos hablando ya de hacer una contribución superior a la que hemos hecho el año pasado. Es verdad que Covax dice que necesita 2200 millones, pero a eso tendrán que responder otros países más grandes que el nuestro. La Administración Biden ya ha anunciado una contribución muy importante y, por lo tanto, va a cubrir ese déficit. La verdad es que la propuesta que ha hecho el presidente a sus homólogos en la Cumbre de Oporto camina y ha sido recibida con muchísimo apoyo. Entre la flexibilización que se pueda de las patentes, el incremento de la producción y continuar en el camino europeo —somos quienes hemos exportado vacunas, no como otros, que hablan mucho y exportan poco, por no decir nada—, creo que seguimos haciendo verdad la tarea de la solidaridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 390

11 de mayo de 2021

Pág. 30

Por último, agradezco su mención en lo personal. Si algo puedo decirle es que este tema ha sido y es mi vida, es mi profesión, que tiene una parte romántica y otra parte de compromiso. Creo que esa es una buena manera de trabajar, porque los lunes por la mañana vas con una sonrisa en los labios a la avenida de los Reyes Católicos, donde tenemos que hacer mucha labor para que la cooperación española siga desarrollando mucho de lo bueno que ofrece a los países con los que cooperamos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias por su asistencia, señor Martínez, y también por su intervención y por la paciencia que ha tenido a la hora de responder a prácticamente todas las preguntas que le han realizado. Le reitero que esta es su casa, su foro, y que le invitaremos a que vuelva con toda la asiduidad que nos sea posible. Muchísimas gracias por todo.

Señorías, finalizado el orden del día, se levanta sesión de la presente Comisión. No obstante, les recuerdo que hay una convocatoria de Mesa y portavoces. Muchas gracias.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-390